

2011

MEMORIA ANUAL



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

02 Carta del Presidente

PARA ESTAR MÁS CERCA

- 06 Breve Reseña de la Empresa
- 07 Principales Cifras Financieras
- 08 Visión, Misión y Valores
- 10 Prácticas de Buen Gobierno Corporativo

PARA DARTE SEGURIDAD

- 14 Gestión Comercial
- 16 Gestión de Inversiones
- 18 Gestión Administrativa y de Riesgos

PARA CRECER JUNTOS

- 24 Visión a Futuro
- 26 Logros Institucionales

PENSANDO EN EL FUTURO

- 30 Economía Peruana y Mercado de Seguros
- 34 Presentación Gerencial de Resultados

GENERANDO CONFIANZA

- 42 Carta de los Auditores Independientes
- 44 Estados Financieros Auditados
- 120 Directorio
- 122 Comité de Gerencia

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Interseguro Compañía de Seguros S.A. durante el año 2011. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables. La presente declaración se emite en cumplimiento de lo dispuesto por el reglamento de preparación de memorias anuales y reportes trimestrales aprobado por La Resolución Gerencia General No. 040-99EF94-11.

San Isidro, 22 de febrero de 2012

Gonzalo Basadre
Gerente General

**S/. 457.7
MILLONES**

EN PRIMAS

**1er
LUGAR**

EN EL MERCADO DE
RENTAS VITALICIAS

**S/. 316.9
MILLONES**

EN EL RESULTADO DE
INVERSIONES, EL MÁS
ALTO EN LA HISTORIA DE
INTERSEGURO

**S/. 187.5
MILLONES**

DE UTILIDAD TOTAL,
UNA CIFRA RÉCORD QUE
DUPLICÓ LA UTILIDAD
OBTENIDA EN EL 2010

**S/. 2,641.6
MILLONES**

ADMINISTRADO EN EL
PORTAFOLIO DE INVERSIONES

**5to
LUGAR**

EN EL RANKING DEL
GREAT PLACE TO WORK
INSTITUTE PERÚ

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

carta del presidente

“Interseguro tuvo un excelente desempeño en el 2011, reportó utilidades de S/. 187.5 millones, cifra que duplicó las utilidades del 2010. El retorno sobre patrimonio ascendió a 56.7% y el retorno sobre activos a 7.4%, los más altos de la industria.”

FELIPE MORRIS GÜERINONI

Presidente

A NUESTROS ACCIONISTAS, DIRECTORES, COLABORADORES, CLIENTES Y AMIGOS:

Interseguro tuvo un excelente desempeño en el 2011, reportando utilidades de S/. 187.5 millones, el doble que las del 2010. El retorno sobre patrimonio ascendió a 56.7%, el más alto de la industria. Asimismo, el retorno sobre activos fue 7.4%. Actualmente la empresa maneja activos por S/. 2,690.3 millones, los cuales crecieron en 16.0% durante el año. El patrimonio llegó a S/. 406.2 millones, con sólidos indicadores de solvencia patrimonial.

Las utilidades se explican principalmente por el buen desempeño de las inversiones durante el año, que como en años anteriores se benefició de nuestra política de búsqueda permanente de nuevas oportunidades de negocio, lo que permitió obtener importantes ganancias. La venta de algunos

inmuebles en el último trimestre, que se hizo para realizar ganancias por apreciación y generar el espacio para que la empresa pueda desarrollar otras inversiones inmobiliarias en cartera, también contribuyó al buen desempeño de nuestras inversiones y a los buenos resultados financieros. Todo esto en una economía peruana que en el 2011 creció 6.9% y mantuvo una inflación controlada, lo cual sin duda contribuyó con los buenos resultados de la empresa.

Las primas totales ascendieron a S/. 457.7 millones, 2.9% por debajo de las del año anterior, que impulsadas por el lanzamiento del Régimen de Jubilación Anticipada habían crecido significativamente. Esta ligera caída en ventas se debió justamente a una contracción de 5% en el mercado de rentas vitalicias vinculadas al segmento de jubilación anticipada. En cuanto a las ventas, mantuvimos nuestro liderazgo en rentas vitalicias con una participación de mercado de 24.6% y continuamos siendo la empresa de seguros del país con mayores ventas históricas de rentas vitalicias desde el inicio del mercado en el año 1996 (25.3%).

Las otras líneas de negocio mostraron interesantes crecimientos en ventas, resaltando Vida Individual (14.9%), Seguros Generales (35.1%), y Seguros Masivos (11%). Los buenos resultados en ventas se debieron al esfuerzo y profesionalismo de nuestro equipo comercial, que se ha consolidado durante este último año.

Durante el 2011 se realizaron importantes inversiones para consolidar las operaciones y la gestión integral de riesgos, enfatizando los riesgos de mercado y operacionales. Se avanzó significativamente en el desarrollo de un conjunto de aplicativos de sistemas que contribuyen a dar un mejor servicio, incluyendo la implementación de un nuevo sistema de comunicación electrónica para nuestros clientes.

Como en años anteriores, la empresa alcanzó importantes logros institucionales. Interseguro ocupó el quinto lugar entre las empresas de su categoría en el ranking del Great Place to Work Institute Perú; así

como el quinto lugar entre las 50 Mejores Empresas Nacionales para Trabajar en Latinoamérica, lo que confirma una cultura que fomenta el bienestar y el desarrollo integral de nuestros colaboradores. También obtuvimos la certificación de la Asociación de Buenos Empleadores (ABE) otorgada por la Cámara de Comercio Americana del Perú y que representa el cabal cumplimiento de las políticas de la Empresa y la supervisión de las buenas prácticas laborales en nuestros clientes y proveedores.

Vemos con optimismo las perspectivas para la empresa en el 2012, aunque somos conscientes de que la economía del país crecerá a un ritmo por debajo al de años anteriores, debido a factores externos vinculados a la crisis europea. La todavía baja penetración de seguros en el país, sumada al desarrollo de nuevos canales y productos, permitirá que Interseguro siga creciendo en aquellas líneas de negocio consideradas estratégicas, incluyendo el desarrollo de las sinergias con las otras empresas del Grupo Interbank. En este contexto, estamos convencidos de que el 2012 será otro muy buen año para Interseguro en términos de rentabilidad y ventas.

Agradezco el importante esfuerzo y contribución de nuestros colaboradores, que han permitido el buen desempeño de la empresa durante el año, al igual que el decidido apoyo de nuestros directores y accionistas, todos ellos conforman la base del éxito de nuestra empresa. Finalmente, quiero agradecer la lealtad y confianza de nuestros clientes, que nos han permitido crecer y desarrollarnos con fuerza desde nuestra fundación hace trece años.

Felipe Morris Güerinoni
Presidente

UNA
VIDA
DE
INNOVACIÓN...
***para estar
mas cerca***

PONEMOS ESPECIAL DEDICACIÓN EN LA COMUNICACIÓN Y EN EL TRATO CON NUESTROS CLIENTES. NUESTROS CALIFICADOS PROFESIONALES Y NUESTRA TECNOLOGÍA DE AVANZADA SIEMPRE ESTÁN CERCA DE LOS QUE MÁS NOS NECESITAN.





UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



S/. 457.7 MILLONES EN PRIMAS

S/. 187.5 MILLONES DE UTILIDAD NETA

DURANTE EL 2011, INTERSEGURO ALCANZÓ RESULTADOS EXITOSOS. SE GENERARON PRIMAS POR S/.457.7 MILLONES Y UNA UTILIDAD NETA DE S/.187.5 MILLONES, CON UNA PARTICIPACIÓN DE 10.2% EN EL MERCADO DE SEGUROS DE VIDA Y 6.3% EN EL MERCADO TOTAL DE SEGUROS.

breve reseña de la empresa

Interseguro se constituyó el 16 de junio de 1998, producto de la asociación entre el Grupo Interbank y Bankers Trust Company. Posteriormente, en el año 2001, el Grupo Interbank adquiere la totalidad de acciones de la Compañía e incorpora en su accionariado al International Finance Corporation, empresa subsidiaria del Banco Mundial. Luego, en el 2007, el Grupo Interbank consolidó sus negocios financieros en el Perú a través de una holding financiera, Intergroup Financial Services Corp. (IFS), lo que consolidó la propiedad de Interbank e Interseguro. Actualmente, la Empresa es una de las principales aseguradoras peruanas, especializada en Rentas Vitalicias, Seguros de Vida, Bancaseguros y Seguros Generales.

Durante el 2011, Interseguro alcanzó resultados exitosos. Se generaron primas por S/.457.7 millones y una utilidad neta de S/.187.5 millones, con una participación de 10.2% en el mercado de Seguros de Vida y 6.3% en el mercado total de seguros. En el segmento de Rentas Vitalicias, alcanzamos la primera posición con una participación de 24.6% y consolidamos nuestro liderazgo histórico con una participación de acumulada 25.3% desde 1998.

Al cierre del 2011, la Empresa cuenta con 456 colaboradores entre fuerza de ventas propia (71.5%) y personal administrativo (28.5%), mantiene presencia en las principales ciudades del Perú y administra activos por S/. 2,690.3 millones.

PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS (EN MILLONES DE NUEVOS SOLES)	Dic-11	Dic-10	Dic-09	Dic-08	Dic-07	Dic-06	Dic-05
Balance general							
Total activo	2,690.3	2,320.1	1,971.6	1,856.8	1,662.3	1,458.8	1,283.5
Total pasivo	2,284.1	1,957.7	1,697.3	1,655.0	1,450.0	1,306.5	1,174.5
Total patrimonio	406.2	362.3	274.3	201.8	212.3	152.3	109.0
Estado de ganancias y pérdidas							
Primas de seguros aceptadas	457.7	471.2	235.2	211.4	235.5	304.9	287.7
Resultado técnico	-70.1	-56.1	-42.8	-64.3	-66.6	-57.3	-45.1
Ingreso de inversiones neto	316.9	194.1	156.1	73.1	152.2	113.6	82.7
Gastos de administración	-59.4	-53.4	-37.1	-32.7	-30.5	-27.7	-24.6
Resultado de operación	187.5	84.5	76.1	-23.8	55.2	28.6	13.0
Otros ingresos neto	0.0	0.0	0.0	30.4	23.8	14.7	18.3
Utilidad neta	187.5	84.5	76.1	6.6	79.0	43.3	31.3
Ratios de rentabilidad							
ROE	56.7%	28.0%	31.6%	3.1%	41.2%	33.8%	35.9%
ROA	7.40%	3.99%	4.0%	0.4%	5.0%	3.2%	2.9%

Fuente: Estados Financieros Auditados.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



visión

Ser la compañía de seguros más exitosa del Perú.

misión

Proteger la economía familiar y otorgar tranquilidad y confianza a través de las mejores soluciones financieras y de seguros.

valores

COMPROMISO

Nos identificamos con la Empresa y el potencial humano que la conforma, respondemos a sus necesidades y expectativas, y apoyamos su desarrollo e imagen.

HONESTIDAD

Somos consecuentes con nuestras políticas y nuestras acciones, buscando siempre la transparencia y la integridad en nuestras actividades.

INNOVACIÓN

Buscamos ser diferentes, explorando nuevos productos y mercados de inversión para el éxito de la Empresa y de nuestros colaboradores.

ORIENTACIÓN DE SERVICIO

Contamos con total disposición para atender a nuestros clientes externos y colaboradores, brindando proactivamente información oportuna y correcta.

TRABAJO EN EQUIPO

Somos un equipo que coordina sus esfuerzos para lograr los objetivos trazados por la Empresa.

ESPÍRITU DE SUPERACIÓN

Deseamos seguir creciendo y nos esforzamos por ser cada vez mejores.

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



prácticas de buen gobierno corporativo

▼ CINTHIA CÁNEPA



▼ JAVIER LEÓN, JOANNA MOLLINEDO



Interseguro, en conjunto con el Grupo Interbank, ha adoptado los principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en materia de buenas prácticas de gobierno corporativo y aplica altos estándares internacionales, lo que le permite generar un importante valor agregado para los distintos grupos de interés.

Como parte fundamental de estos principios, la Empresa se rige por cinco criterios rectores:

- Creación de valor como objetivo prioritario y fundamental.
- Independencia en la gestión como requisito para conducirse con transparencia.
- Comunicación y transparencia en la difusión interna y externa de información relevante, precisa y oportuna.
- Eficiencia en el funcionamiento e interacción de las instancias de gobierno.
- Trato equitativo respecto de todos los accionistas.

DURANTE EL 2011, Y ENFOCADOS EN SALVAGUARDAR LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS ACCIONISTAS, INTERSEGURO CONTINUÓ REFORZANDO EL CONOCIMIENTO DE SUS COLABORADORES EN LO RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y SU IMPORTANCIA EN LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA.

▼ RICARDO SUPO, WILMA ABREGÚ



Paralelamente y en observancia de estos criterios, la Empresa ha desarrollado un marco normativo para asegurar el cumplimiento de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo, que incluye básicamente los siguientes documentos:

- Estatuto.
- Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo.
- Código de Ética del Grupo Interbank y Políticas sobre Conflictos de Interés.
- Reglamento del Régimen Interno de la Junta General de Accionistas.
- Reglamento del Régimen Interno del Directorio.
- Código de Ética y Estándares de Conducta Profesional.
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Manual para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.

La estructura de gobierno de Interseguro está definida en el Estatuto y comprende a la Junta General de Accionistas, al Directorio y a la Gerencia General. Para

cumplir con sus atribuciones y responsabilidades, el Directorio cuenta con dos comités especiales: el Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos. Adicionalmente, la Empresa cuenta en el ámbito gerencial con un Comité de Gerencia, un Comité de Inversiones y un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Gracias a este sistema, se ha reforzado el conocimiento de nuestros colaboradores en lo relacionado con la prevención del lavado de activos y la importancia de identificar oportunamente transacciones sospechosas e informar al respecto.

El respeto y la observancia de las normas regulatorias son prueba irrefutable del compromiso de Interseguro con el desarrollo de un sistema que salvaguarde los derechos e intereses de sus accionistas y, a su vez, asegure la administración profesional y eficiente de la Empresa. Como evidencia de ello, Interseguro publica información financiera mensualmente y proporciona siempre a los mercados cualquier dato que pueda tener repercusión sobre la valorización de la Empresa y los valores emitidos por esta.

UNA
VIDA
DE
INNOVACIÓN...
***para darte
seguridad***

BRINDAMOS PROTECCIÓN A NUESTROS ASEGURADOS,
PARA QUE PUEDAN DISFRUTAR LA VIDA JUNTO A LOS
SUYOS Y LOGRAR TODOS SUS OBJETIVOS.

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



gestión comercial

“Nos esforzamos en crear un ambiente de trabajo de mucha unión y compromiso manteniendo un alto nivel de exigencia. Esto es innovación.”

CARLOS CHAMOCHUMBI MACCHIAVELLO
Vicepresidente Comercial

El 2011 ha sido un año exitoso para Interseguro en la gestión de Rentas Vitalicias, periodo en el que logramos captar el mayor número de primas entre las compañías de seguros. Hemos alcanzado, por segundo año consecutivo, el primer lugar en el ranking que agrupa a las primas de todas las categorías: Jubilación Ordinaria por Edad Legal, Jubilación Anticipada por el Régimen Especial, Sobrevivencia e Invalidez. Las primas recaudadas alcanzaron S/.346.6 millones, lo que representó una participación de mercado de 24.6%.

S/. 346.6
MILLONES
EN PRIMAS RECAUDADAS DE
RENTAS VITALICIAS

EL 2011 HA SIDO UN AÑO EXITOSO PARA INTERSEGURO EN LA GESTIÓN DE RENTAS VITALICIAS, PERIODO EN EL QUE LOGRAMOS CAPTAR EL MAYOR NÚMERO DE PRIMAS ENTRE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE VIDA.

Para el 2012, el plan para Rentas Vitalicias contempla seguir ofreciendo las pensiones en soles indexados y las pensiones ajustadas en soles y dólares, para que los futuros pensionistas puedan elegir la opción que se ajuste más a sus necesidades. Para ello, contamos con procesos mejorados con el fin de continuar ofreciendo un servicio de calidad, basado en la transparencia y en la información.

En el caso de los Seguros Masivos, el 2011 fue un año de alto crecimiento que alcanzó los S/.83.3 millones en primas, 13.8% por encima de las primas del año anterior. Este crecimiento se explica, principalmente, por la consolidación de los productos existentes para el Banco Interbank y al lanzamiento de nuevos productos en Plaza Vea y Oechsle. De la misma manera, la consolidación de los productos de protección contra robo de tarjetas y de los seguros de garantía extendida propiciaron un crecimiento de 35.1% en el ramo de Seguros Generales, con lo que se alcanzó S/. 11.0 millones en primas netas recaudadas.

▼ NANCY MEJÍA, CAROLINA RESTREPO, WILLMAN MANRIQUE



Por otro lado, en el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) obtuvimos primas por S/. 23.9 millones, un crecimiento de 11.6% sobre el año 2010, y redujimos de manera importante el índice de siniestralidad.

Durante el 2012, en el área de Seguros Masivos estaremos enfocados en la creación de nuevos productos, en la consolidación y expansión de canales maduros, y en las oportunidades de creación de nuevos canales sinérgicos.

Para Vida Individual, el 2011 también resultó ser un año exitoso ya que obtuvimos un crecimiento en ventas de 14.9%. Esto ha sido posible gracias a la mejora en la gestión de ventas y recaudación, y al lanzamiento del nuevo producto de vida universal "Flex Vida Platinum", creado especialmente para satisfacer mejor las necesidades de las familias peruanas.

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



gestión de inversiones

“Para Interseguro, la innovación es un proceso continuo que se mantiene vivo en nuestra organización. Esto nos permite estar atentos a los cambios, y de esta manera asegurar el éxito de nuestra empresa.”

GONZALO BASADRE BRAZZINI
Vicepresidente de Inversiones

El 2011 fue un año histórico con relación a las inversiones de Interseguro. Durante este periodo, registramos un portafolio administrado de S/. 2,641.6 millones, 17.3% mayor al del 2010, y alcanzamos un resultado de inversiones de S/. 316.9 millones, que superó en 63.3% al del año anterior. Este resultado es el más alto en la historia de la Empresa y es producto del crecimiento en el portafolio administrado, de la buena gestión del portafolio de renta fija y variable, y de la realización de parte de las ganancias de las inversiones inmobiliarias que Interseguro mantenía en cartera.

Cabe destacar que estos buenos resultados fueron alcanzados en medio de una delicada coyuntura económica mundial. Durante el 2011, los mercados se vieron afectados de manera negativa por la crisis económica en Europa. El PBI de la Unión Europea tuvo un crecimiento de 0.7% en comparación al 2%

del 2010, mientras que el de Estados Unidos creció 1.3% en 2011, en comparación al 3.0% alcanzado durante el periodo anterior.

En Latinoamérica, si bien las bolsas de valores no fueron ajenas a la volatilidad de los mercados desarrollados, las economías de la región mantuvieron ritmos de crecimiento relativamente altos, entre las que la peruana destacó con un crecimiento positivo de 6.9%. El 69.0% del portafolio de Interseguro está invertido en el Perú, lo que demuestra el compromiso de la Empresa por contribuir con la mejora de la productividad y el crecimiento de la economía nacional.

Dentro de este contexto y gracias a una rigurosa política de inversiones basada en la diversificación de la cartera y en una estricta supervisión del riesgo, enfocamos nuestras inversiones en empresas de primer nivel y en países en desarrollo que muestran, en general, una buena solidez macroeconómica.

En Renta Variable, a pesar del desempeño negativo de las bolsas de valores a nivel mundial, nuestro portafolio tuvo buenos resultados gracias a que las inversiones se enfocaron en acciones de baja volatilidad y de altos dividendos.

La estrategia en Renta Fija se orientó a la inversión en bonos de empresas sólidas y con atractivos rendimientos relativos. Durante el 2011, continuamos invirtiendo en proyectos de infraestructura como Huascacocha y Taboada, ambos con garantía del Estado peruano. Además, como parte de la estrategia de diversificación, invertimos en 10 nuevos emisores, tanto locales como extranjeros. Adicionalmente, y en línea con el crecimiento de las reservas de Rentas

Vitalicias en nuevos soles, incrementamos nuestro portafolio de Renta Fija en esta moneda, mediante la compra de bonos soberanos, corporativos y del sistema financiero local.

En tanto, las inversiones inmobiliarias siguieron generando excelentes resultados. En el último trimestre del 2011, efectuamos la venta de parte de nuestras inversiones inmobiliarias. Esta operación generó una utilidad de S/. 80 millones y permitirá desarrollar nuevas inversiones inmobiliarias como Real Plaza Chorrillos o Real Plaza Centro Cívico. Cabe acotar que el arriendo de los espacios en los centros comerciales se realiza a mediano y largo plazo, lo que genera un impacto económico y social importante en las zonas de influencia en las que se construyen.

Nuestro portafolio de inversiones está compuesto principalmente por instrumentos de bajo riesgo (70.0% del portafolio en instrumentos de Renta Fija), lo que brinda una gran estabilidad a las utilidades. Por su parte, las inversiones en bonos tienen como principios básicos la alta calidad crediticia de los emisores y el calce adecuado por plazo y moneda. Alineadas con las políticas de la Empresa y con el marco regulatorio, las inversiones en bonos del exterior se concentraron en instrumentos con clasificaciones de riesgo de grado de inversión.

Para los siguientes años, en Interseguro esperamos que el crecimiento económico del Perú, y en general el de los mercados emergentes, siga contribuyendo con el buen desempeño del portafolio, teniendo siempre presente la estricta evaluación de los riesgos potenciales que puedan presentarse, tanto en la economía peruana como a nivel internacional.

AL CIERRE DEL 2011 LA CARTERA DE INTERSEGURO TENÍA LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN:

Bonos del exterior	25.2%
Inmuebles	16.8%
Bonos locales	32.1%
Valores del Gobierno Central	14.4%
Acciones	6.9%
Fondos mutuos y de inversión	4.2%
Instrumentos de corto plazo	0.2%
Cuentas por cobrar AFP	0.2%

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



gestión administrativa y de riesgos



“La innovación de Interseguro se evidencia en su estilo de gestión, lo que nos asegura un crecimiento sólido, ordenado y exitoso.”

WALTER MONTERO MARCOS
Vicepresidente de Sistemas

DESARROLLO HUMANO

Interseguro se ha comprometido, desde su fundación, a promover un ambiente laboral positivo y agradable, que fomente el desarrollo integral de todo el equipo de trabajo. Por ello, las relaciones con nuestros colaboradores se extienden más allá del campo estrictamente laboral y hemos logrado, a lo largo de estos años, crear estrechos vínculos, fomentando el equilibrio entre la vida familiar y laboral y promoviendo la participación de cónyuges e hijos.

Se continuó también con la formación y refuerzo del conocimiento, para lo cual se invirtió en la capacitación de más del 95% de nuestros colaboradores, impulsando su participación en el

SE INVIRTIÓ EN LA CAPACITACIÓN DE MÁS DEL 95% DE NUESTROS COLABORADORES, IMPULSANDO SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE SEGUROS LOMA Y EN LOS CURSOS DICTADOS POR LA UNIVERSIDAD CORPORATIVA INTERBANK.

Programa de Seguros LOMA y en los cursos dictados por la Universidad Corporativa Interbank. Estos programas son cubiertos al 100% por la Empresa. Adicionalmente, hemos suscrito convenios con importantes instituciones educativas, con la finalidad de que se otorguen descuentos, tanto a nuestros colaboradores como a sus familiares.

Este interés genuino por el progreso y el bienestar de los colaboradores de la Empresa es reconocido a nivel nacional e internacional. En el 2011, por quinto año consecutivo, Interseguro formó parte del ranking de las Mejores Empresas para Trabajar en el Perú del Great Place to Work Institute (GPTW), ocupando el quinto lugar. Asimismo, ocupamos el puesto 5 en el ranking de las 50 Mejores Empresas Nacionales para Trabajar en Latinoamérica del Great Place to Work Institute (LATAM).

Durante el 2012, continuaremos trabajando para llegar a ser la mejor empresa para trabajar en el Perú.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante el 2011 Interseguro mantuvo la asociación con United Way Perú, ONG afiliada a United Way

▼ ANA LUCÍA GRIMALDI



International, cuya misión es generar cambios sociales sostenibles en educación y salud, invirtiendo en proyectos de alto impacto en las comunidades más necesitadas del país. Gracias a los aportes de nuestros colaboradores y al fondo entregado por la Empresa, pudimos concretar importantes proyectos en materia de educación.

Adicionalmente, realizamos actividades de voluntariado corporativo, como el mejoramiento de la infraestructura de un PRONEI en San Juan de Lurigancho y la fiesta navideña para los niños de los centros educativos afiliados.

En el 2012 consolidaremos nuestra asociación con United Way y lanzaremos más voluntariados a lo largo del año, involucrando no sólo a los colaboradores sino también a sus familias.

OPERACIONES

En el 2011, el área de Operaciones emprendió un proyecto importante de reingeniería de procesos en distintas unidades, y se reorganizaron sus operaciones en función a los productos, y ya no en función a procesos, creándose las áreas de Vida

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



gestión administrativa y de riesgos

“En Interseguro nos proponemos objetivos claros y nos focalizamos en los negocios en los que realmente podemos generar valor. Marcamos nuestro propio camino para diferenciarnos.”

JUAN CARLOS MOTTA FLORES

Vicepresidente de Operaciones,
Técnica y Desarrollo

Individual, Rentas Vitalicias y Seguros Masivos. Adicionalmente, se implementaron importantes mejoras en el sistema de recaudación, la automatización de nuevos procesos y la reducción de costos operativos.

En el 2012 se continuará con el análisis y reingeniería de procesos, con el objetivo de aumentar la eficiencia de éstos y disminuir los tiempos y costos operativos, para lo cual el área de Desarrollo Organizacional pasó a formar parte de la Vicepresidencia de Operaciones.

TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

El área de Sistemas continuó durante el 2011 con la optimización de los sistemas de información en términos de rapidez y funcionalidad, lo que contribuyó con la reducción de tiempos de los procesos operativos de la Empresa, y una mejora en la atención de los requerimientos. Desarrollamos una intranet operacional que incrementará la efectividad

DURANTE EL 2012, NOS ENFOCAREMOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORA EN RIESGO OPERATIVO Y LA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO; ASÍ COMO A FORTALECER LA BASE DE DATOS DE PÉRDIDAS OPERACIONALES DE LA EMPRESA.

de la cobranza, en el sistema de administración de medios de pago; así como en la atención de las solicitudes de préstamos y rescates de nuestros clientes.

Durante el 2012 continuaremos con el perfeccionamiento de los sistemas de información e implementaremos nuevos servicios web y nuevos mecanismos de comunicación con los clientes, de acuerdo con las nuevas tendencias tecnológicas; así como nuevas herramientas que facilitarán la gestión, tanto comercial como financiera.

GESTIÓN DE RIESGOS

En Interseguro hemos diseñado una sólida estructura que nos permite administrar de manera eficiente, en una sola gerencia, el riesgo financiero así como el riesgo operacional, ambos vinculados a las operaciones propias del negocio. Gracias a esta estructura somos capaces de proteger de manera permanente el deterioro del valor de los procesos y las estrategias.

Riesgo Operacional

Interseguro se ha ido consolidando en los últimos años en la gestión y mitigación de los riesgos

▼ CARMEN MORALES, EVERT LUNA, CARLA SÁNCHEZ



operativos; así como en el monitoreo de los procesos de la Empresa y en el establecimiento de los controles asociados a los riesgos derivados de las operaciones propias del negocio.

Durante el 2012, nos enfocaremos en la implementación de un sistema de seguimiento a los planes de mejora en riesgo operativo y la gestión de continuidad de negocio; así como a fortalecer la base de datos de pérdidas operacionales de la Empresa.

Riesgos Financieros

La gestión de riesgo financiero de Interseguro está orientada a identificar, medir y controlar los riesgos asociados al manejo del portafolio de inversiones de la Empresa; así como a vigilar que se cumplan las políticas aprobadas por el Comité de Riesgos. Entre los principales riesgos financieros bajo monitoreo destacan los técnicos, de crédito, de liquidez, de contraparte, de tasa de interés y de moneda.

Este 2012 continuaremos adoptando prácticas internacionales de referencia en la medición y control de los riesgos asociados al portafolio de inversiones, incluyendo el riesgo crediticio de las mismas.

UNA
VIDA
DE
INNOVACIÓN...
***para crecer
juntos***

EL CRECIMIENTO DE LOS AFILIADOS DE
INTERSEGURO ES TAMBIÉN NUESTRO CRECIMIENTO,
POR ESO DAMOS LO MEJOR DE NOSOTROS EN EL
CUIDADO DE SUS INTERESES.

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



visión a futuro



“ Interseguro tuvo la visión de anticiparse a sus competidores e innovar en sus productos, canales de distribución e inversiones. Esto nos ha permitido liderar el mercado de seguros, brindar seguridad a nuestros clientes y crecer con ellos. Somos una empresa innovadora que piensa en el futuro. ”

JUAN CARLOS VALLEJO BLANCO
Gerente General

Las perspectivas para la industria de seguros son muy alentadoras para este 2012 e Interseguro se ha anticipado a este crecimiento tomando acciones claras orientadas a consolidar su liderazgo en este mercado.

La industria de seguros, mostró un excelente desempeño durante el 2011, con un incremento en las primas de 10.1% y en utilidades de 50.8%, Esto sin duda es el reflejo de un sistema sólido y en franco crecimiento, situación que debe mantenerse en los siguientes años considerando que aún hay una baja penetración de los seguros en el país en comparación con otros países de la región.

INTERSEGURO SE ENCUENTRA EN UNA EXCELENTE POSICIÓN PARA APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES QUE SE OBSERVAN EN EL MERCADO, TANTO POR NUESTRA POSICIÓN DE LÍDER INDISCUTIBLE EN EL SEGMENTO DE RENTAS VITALICIAS COMO POR NUESTRO EQUIPO DE PROFESIONALES CON EXPERIENCIA, ALTAMENTE MOTIVADOS Y COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO DE LA EMPRESA.

▼ CAROLINA GARCÍA, MARCO ANTONIO MUÑANTE, ROSA HEUDEBERTH



El nuevo REJA, que se inició durante el 2010, se contrajo en 30.2% durante el 2011. No obstante, la Jubilación Ordinaria experimentó un crecimiento de 18% que contrarrestó la contracción del REJA. Este crecimiento está explicado por un mayor número de afiliados y por fondos mayores a los vistos en años anteriores.

La creación de las rentas vitalicias en soles y dólares, ajustados a una tasa de interés fijo de 2.0% anual fue una medida positiva que cobró fuerza este 2011. No obstante, el hecho de que la opción de retiro programado se continúe calculando en base nominal, afectó negativamente el crecimiento del mercado de rentas vitalicias, ya que la pensión ofrecida bajo este esquema resultaba inicialmente mayor a la ofrecida por el mercado asegurador pero no compensa al jubilado por la pérdida de poder adquisitivo debido a la inflación.

Estamos convencidos de que es beneficioso para los afiliados contratar una renta vitalicia, ya que de esta forma se trasladan los riesgos de longevidad e inversión a la compañía de seguros, por lo que esperamos que se modifique prontamente la forma de cálculo del retiro programado para que este considere pensiones crecientes, tal como lo hacemos actualmente con las rentas vitalicias.

Las perspectivas para la industria de seguros son muy alentadoras para este 2012, e Interseguro se encuentra en una excelente posición para aprovechar las oportunidades que se observan en el mercado, tanto por nuestra posición de líder indiscutible en el segmento de rentas vitalicias como por nuestro equipo de profesionales con experiencia, altamente motivado y comprometido con el desarrollo de la Empresa.

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



Logros institucionales



“En Interseguro se vive una cultura de innovación, la cual nos ha permitido marcar la diferencia. Nos anticipamos a los cambios en el entorno y por eso alcanzamos importantes logros como el liderazgo en Rentas Vitalicias y la rentabilidad más alta del mercado asegurador; y premios como Great Place to Work, por el excelente clima laboral que tenemos.”

CLAUDIA VALDIVIA VALLADARES

Vicepresidenta de Finanzas y
Desarrollo Humano

SOMOS UN EXCELENTE LUGAR PARA TRABAJAR

Interseguro, por quinto año consecutivo, fue reconocida como una de las Mejores Empresas para Trabajar en el Perú, ocupando el quinto lugar del ranking de Great Place to Work Institute (GPTW). Además, destacó como la compañía de seguros mejor calificada. Este reconocimiento es el reflejo del valor que le otorgan nuestros colaboradores a las políticas de recursos humanos y confirma la solidez de nuestra cultura, que fomenta y vela por el bienestar y crecimiento de nuestros colaboradores y que nos permite alcanzar nuestras metas planteadas con disciplina, entusiasmo y mucha creatividad.

En abril del 2011, Interseguro fue premiada por el Great Place to Work Institute Latinoamérica (LATAM) ocupando el quinto lugar en el ranking de las 50

Mejores Empresas Nacionales para Trabajar en Latinoamérica.

Asimismo, en línea con nuestra preocupación por el bienestar de nuestros colaboradores, obtuvimos la certificación de ABE (Asociación de Buenos Empleadores), otorgada por la Cámara de Comercio Americana del Perú y que representa el cabal cumplimiento de las políticas de la Empresa y la supervisión de las buenas prácticas laborales en nuestros clientes y proveedores.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008

Con el estímulo constante de ofrecer a sus clientes lo mejor del mercado de seguros, Interseguro se preocupa por asegurar su permanencia activa y su satisfacción total por el servicio recibido. Siguiendo esa línea, y desde el año 2005, la Empresa certificó bajo la norma ISO 9001:2000 el proceso integral de rentas vitalicias, norma que incluye la revisión de todos sus procesos, desde la asesoría y preventa al cliente, hasta la cotización, emisión de la póliza, pago de las pensiones, inversiones y cálculo de las reservas. De igual manera, desde el 2006 se certificó el proceso integral de todos los productos de vida individual.

Como prueba del compromiso permanente con la mejora continua, en el 2009 la Empresa se adecuó a la nueva versión de la norma ISO 9001:2008, consiguiendo en diciembre del mismo año dicha certificación, la misma que hemos recertificado a fines del 2011.

LÍDERES EN RENTAS VITALICIAS

Interseguro se consolidó por segundo año consecutivo como líder en el mercado de rentas vitalicias, con una

▼ **DANILO PORTUGAL, PAOLA AGUILAR**



participación de 24.6% a diciembre de 2011 y una participación histórica de 25.3% desde 1998. Este liderazgo es producto de la preparación y compromiso de nuestra fuerza de ventas.

LOGROS FINANCIEROS

Interseguro destaca por ser una de las compañías con los ratios más altos de solvencia y el mayor retorno sobre patrimonio de la industria. Al cierre del 2011, tenía un Superávit de Patrimonio Efectivo ascendente a S/. 44.3 millones (27% por encima de lo exigido por la regulación) y un ROE de 56.7%, el más alto de la industria en general que obtuvo un retorno promedio de 23.5%.

Asimismo, la rentabilidad de Interseguro sobre los activos administrados en el 2011 fue de 7.4%. Considerando la exitosa trayectoria a lo largo de este año, Interseguro continuará con su política de inversiones conservadora, enfocada siempre en generar resultados sólidos en el futuro.

CREATIVIDAD EMPRESARIAL

Finalmente, a través de nuestra subsidiaria Real Plaza, obtuvimos el Premio Creatividad Empresarial por el desarrollo del Centro Comercial Real Plaza Juliaca, inversión que impulsamos y financiamos en línea con nuestra visión innovadora que busca consolidar el desarrollo de las provincias del Perú.



UNA
VIDA
DE

INNOVACIÓN...

pensando en el futuro

DESDE NUESTRA FUNDACIÓN, HEMOS IDO TRANSFORMÁNDONOS Y CONSOLIDÁNDONOS PARA RESPONDER CADA VEZ MEJOR A LAS NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES. INNOVAR SIGNIFICA ADAPTARSE A LOS CAMBIOS Y PENSAR EN EL FUTURO, PARA BRINDAR LO MEJOR A NUESTROS AFILIADOS.

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

economía peruana y mercado de seguros

▼ GISELLA CALDERÓN



▼ JOSÉ LÓPEZ, CARLA VERSACE



PANORAMA ECONÓMICO

Durante el 2011, el Perú tuvo un crecimiento económico de 6.9%, que le permitió liderar, nuevamente, la expansión económica y financiera entre las principales economías de Latinoamérica y las de similar carácter emergente en el mundo. Sin embargo, este fue un crecimiento menor en comparación al de los últimos años, ya que el 2011 fue un periodo marcado tanto por el ruido político –se trató de un año electoral y de cambio de autoridades– como por la crisis financiera mundial, en especial por los hechos acontecidos en Europa. La inversión pública se contrajo en 10.8%, mientras que la inversión privada tuvo una participación muy dinámica, encabezada por rubros como Servicios y Comercio.

A pesar de las agitaciones del contexto externo, el tipo de cambio cerró en S/. 2.70, con una apreciación anual de 3.9%. El nuevo sol conservó la tendencia a la apreciación, un proceso que parece haber hecho caso omiso a lo mostrado por otros países emergentes, incluso pese a las intervenciones del Banco Central de Reserva. Todo esto se debería a una mejor percepción del Perú con respecto a otras economías

6.9%
FUE EL CRECIMIENTO DE LA
ECONOMÍA PERUANA

DURANTE EL 2011, EL PERÚ TUVO UN CRECIMIENTO ECONÓMICO DE 6.9%, QUE LE PERMITIÓ LIDERAR, NUEVAMENTE, LA EXPANSIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA ENTRE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS DE LATINOAMÉRICA.

▼ VICTORIA YAMASAKI



emergentes y al ingreso de capitales a través de la inversión financiera y de la adquisición de activo físico.

En tanto, las cuentas externas alcanzaron un déficit en cuenta corriente proporcional al 2.5% del PBI, pese al superávit en balanza comercial, y la cuenta financiera cerró a un nivel superavitario, como consecuencia del ingreso de capitales por inversión extranjera directa que contrarrestó el déficit.

Del mismo modo, las cuentas fiscales obtuvieron un superávit de alrededor de 2.0% del PBI, debido al bajo dinamismo de la inversión pública y a los elevados precios promedio de los principales minerales de exportación, ya que cerca del 20.0% de los ingresos corrientes proviene de la actividad minera. Así, el saldo en balanza de pagos fue positivo, así como se produjo una acumulación de reservas internacionales del BCR de aproximadamente US\$ 53,543 millones.

PERSPECTIVAS 2012

De cara al 2012, los riesgos a la baja continuarán asomándose, debido sobre todo a la delicada situación de la Eurozona. Por ello, las demás economías principales del mundo están listas y preparadas para utilizar las herramientas necesarias que faciliten la

generación de estímulos. En los Estados Unidos, la mejora económica aún sigue siendo moderada y conservadora, y su economía, en general, todavía está expuesta a muchos riesgos y deterioros. Así, el Sistema de Reserva Federal se mantiene firme en su postura monetaria expansiva, mientras sus autoridades buscan ampliar el recorte al impuesto a las planillas por todo el año 2012. En China, el Banco Central dispone de un importante margen de acción, mientras que su crecimiento sería de cerca de 8.0%, una meta que su gobierno está dispuesto a alcanzar a fin de conservar tasas de crecimiento sostenibles.

En este contexto, y nuevamente ante el importante rol de los países emergentes en la economía mundial, se calcula que la economía peruana mostraría un crecimiento de aproximadamente 5.5% en el 2012, impulsado, sobre todo, por el sector Construcción, gracias a la recuperación de la inversión pública. En cuanto al gasto, la inversión pública sería el elemento más dinámico de la demanda, una tendencia que se explicaría por las decisiones tomadas por el gobierno para afrontar este periodo. Por otra parte, la incertidumbre financiera internacional seguiría afectando la participación y el rendimiento de la inversión privada.

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



economía peruana y mercado de seguros

▼ MARIBEL GARCÍA



▼ GLORIA LÓPEZ, GUIDO FERNÁNDEZ



Sin embargo, el anuncio de una postura fiscal más expansiva basada en el Plan de Estímulo Económico delineado por el Ministerio de Economía y Finanzas, fue uno de los primeros pasos dados a la hora de implementar una política contracíclica que apunte a amortiguar los efectos generados por la incertidumbre económica mundial. Así, en un contexto de déficit en cuenta corriente, financiado con la entrada de capitales y con la consiguiente acumulación de reservas internacionales, se profundizarían las presiones hacia el fortalecimiento del nuevo sol, lo que, a la larga, afectará el tipo de cambio a lo largo del año 2012.

S/. 7,212.1

MILLONES DE INGRESOS EN LA INDUSTRIA DE SEGUROS

DURANTE EL 2011, LA INDUSTRIA DE SEGUROS TUVO UN CRECIMIENTO DEL 10.1% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

▼ MANUEL CRUZADO, MARÍA CRISTINA GUTIÉRREZ



EL MERCADO DE SEGUROS PERUANO

La industria de seguros en el Perú se encuentra altamente concentrada en términos de generación de ingresos. De las 14 compañías que conforman el mercado, cinco se centran exclusivamente en Riesgos Generales, cinco en Riesgos de Vida, Accidentes y Enfermedades, y cuatro operan en ambos rubros. En el ramo Generales, las dos empresas más importantes en el país representan el 68.9% del mercado, mientras que en los ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades las tres más grandes concentran el 59.2% del mercado.

En el 2011, la industria percibió ingresos por S/. 7,212.1 millones, es decir, un crecimiento del 10.1% respecto al año anterior. Asimismo, el mercado de Rentas Vitalicias decreció 9.4%, debido a una contracción del mercado del Régimen de Jubilación Anticipada (REJA). Sin embargo, un ramo que mostró un desarrollo importante fue el de seguros de vida, con un incremento de 18.8% y que alcanzó ingresos por S/. 1,407.4 millones.

En cuanto al SOAT, el mercado recaudó S/. 268.3 millones, es decir, un incremento de 4.4%, una cifra por debajo del crecimiento de 8.7% mostrado en el 2010.

Finalmente, en el ramo de Seguros Generales, el mercado creció 13.4% y llegó a producir S/. 2,855.0 millones.

En términos generales y al cierre del 2011, la utilidad de las empresas que participan en el mercado ascendió a S/. 899.8 millones, lo que representó un incremento de 50.8% con respecto al 2010, explicado fundamentalmente por un mayor producto de inversiones. El retorno sobre patrimonio (ROE) pasó de 18.8% en el 2010 a 23.5% en el 2011, mientras que el retorno sobre activos (ROA) aumentó de 3.8% a 4.8% en el mismo periodo.

Se estima que el crecimiento sostenido de la economía y la todavía baja penetración de seguros en el país, sumadas al desarrollo de nuevos canales y productos, serán factores claves para la expansión del sector.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

presentación gerencial de resultados

▼ ERICK IBERICO, MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ



▼ ABDUL RODRÍGUEZ



En el 2011, Interseguro reportó una utilidad récord de S/.187.5 millones, que duplicó la utilidad obtenida en 2010. El ROE anual ascendió a 56.7% y el ROA a 7.4%.

El mayor nivel de las utilidades en el 2011 se explica principalmente por el alto crecimiento del producto de inversiones, que fue parcialmente contrarrestado por un margen técnico más negativo. El incremento del producto de inversiones se atribuye a la venta de inmuebles en el último trimestre de 2011, y el margen técnico más negativo se explica por las menores primas y el crecimiento en el pago de pensiones, ambos vinculados a Rentas Vitalicias.

Las primas totales ascendieron a S/. 457.7 millones, lo que implicó una disminución de 2.9% AaA, debido a las menores captaciones en Rentas Vitalicias, como consecuencia de una contracción de 30.2% del mercado de REJA. Sin embargo, la disminución en primas de Rentas fue contrarrestada con el aumento de las ventas en casi todas las líneas de negocios, excepto en la línea de previsionales. Las líneas con mayor crecimiento fueron Vida Individual (14.9%) y Generales (35.1%).

Al cierre del año 2011, Interseguro mantuvo por segundo año consecutivo el liderazgo en Rentas Vitalicias, con una participación del 24.6%, lo que implica un crecimiento de 0.5% respecto de la participación que obtuvo en el 2010.

▼ JOSÉ CARRILLO



24.6%
DE PARTICIPACIÓN

AL CIERRE DEL AÑO 2011, INTERSEGURO MANTUVO POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO EL LIDERAZGO EN RENTAS VITALICIAS, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 24.6%, LO QUE IMPLICA UN CRECIMIENTO DE 0.5% RESPECTO DE LA PARTICIPACIÓN QUE OBTUVO EN EL 2010.

ESTADO DE RESULTADOS

S/. millones	2010	2011	% var AaA
Primas directas	471.2	457.7	-2.9%
Primas cedidas	-8.0	-8.9	11.3%
Comisiones	-10.5	-13.2	26.0%
Siniestros	-120.1	-130.9	9.0%
Variación en reservas	-385.8	-374.2	-3.0%
Ingresos diversos neto	-3.0	-0.5	-81.9%
Margen técnico	-56.1	-70.1	24.8%
Gastos administrativos	-53.4	-59.4	11.1%
Producto de inversiones*	194.1	316.9	63.3%
Utilidad neta	84.5	187.5	121.8%
ROE	28.0%	56.7%	

PRIMAS NETAS POR LÍNEA DE NEGOCIO

S/. millones	2009	2010	% var AaA
Vida	23.8	27.3	14.9%
Rentas Vitalicias	373.6	346.6	-7.2%
Grupo	43.7	48.4	10.7%
Previsionales	0.5	0.4	-18.8%
SOAT	21.4	23.9	11.6%
Generales	8.1	11.0	35.1%
TOTAL	471.2	457.7	-2.9%



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

presentación gerencial de resultados

▼ ANTOINETE ALVA



▼ KATHERINEE HOYOS, LUCY PASTOR



RESERVAS, SINIESTROS Y GASTOS OPERATIVOS

De igual manera, la variación de reservas disminuyó en línea con las primas de Rentas Vitalicias.

Los siniestros, por su parte, crecieron en 9.0%, debido principalmente al mayor pago de pensiones de rentas vitalicias. Todo el resto de líneas de negocio aumentaron los siniestros como consecuencia del aumento en primas durante el 2011.

INGRESO POR INVERSIONES

El producto de inversiones, por su parte, fue mayor en S/. 122.8 millones respecto al alcanzado en el 2010, en línea con el mayor rendimiento en todas las categorías. Durante el año, la cartera de inversiones creció en 20.8%.

Este crecimiento anual es explicado por dos factores: el primero es una ganancia extraordinaria por la venta de inmuebles que incluyen centros comerciales como Real Plaza Trujillo y Pro. El segundo se trata de un aumento en los intereses ganados de renta fija, los que se explican por el crecimiento de 27.9% en dicho portafolio.

VARIACIÓN DE RESERVAS PARA PRIMAS POR LÍNEA DE NEGOCIO

S/. millones	2010	2011	% var AaA
Vida	7.6	7.6	-0.5%
Rentas Vitalicias	376.8	363.9	-3.4%
Grupo	0.9	1.0	18.8%
SOAT	0.0	0.0	n.r
Generales	0.2	0.8	336.3%
TOTAL	385.5	373.4	-3.1%

SINIESTROS POR LÍNEA DE NEGOCIO

S/. millones	2010	2011	% var AaA
Vida	0.8	1.3	70.8%
Rentas Vitalicias	88.5	97.2	9.9%
Grupo	10.8	11.1	2.6%
Previsionales	11.8	11.9	1.1%
SOAT	7.9	8.9	12.6%
Generales	0.3	0.5	51.5%
TOTAL	120.1	130.9	9.0%

RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE INVERSIONES

S/. millones	2010	2011	% var AaA
Ingreso:			
Renta Fija	141.6	159.2	12.4%
Intereses	84.8	118.9	40.2%
Utilidades realizadas	56.8	40.2	-29.1%
Acciones y fondos mutuos	28.4	51.4	80.6%
Inmuebles	29.6	113.3	282.2%
Total ingresos	199.7	323.8	62.2%
Gastos	-4.9	-4.9	0.4%
Diferencia en cambios y otros	-0.7	-2.1	184.7%
TOTAL	194.1	316.9	63.3%

CARTERA DE INVERSIONES

S/. millones	2010	2011	% var AaA
Renta fija	1,482.7	1,897.0	27.9%
Acciones y fondos mutuos	238.7	296.0	24.0%
Inmuebles	459.8	443.5	-3.5%
Otros	4.7	4.8	3.6%
TOTAL	2,185.9	2,641.4	20.8%

UNA
VIDA
DE
INNOVACIÓN...

***generando
confianza***

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INTERSEGURO
DEMUESTRAN LA EXCELENTE SITUACIÓN EN QUE LA
EMPRESA SE ENCUENTRA Y REFLEJAN LA SOLIDEZ
QUE SUS ASEGURADOS REQUIEREN.

2011

MEMORIA ANUAL

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

CONTENIDO

- Balance general
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

	Nota	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
ACTIVO			
Activo corriente			
Caja y bancos	4	6,788	16,226
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5	3	3
Inversiones a vencimiento, netas	10	274	5,307
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	6	6,739	5,661
Otras cuentas por cobrar	7	18,267	30,630
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	2(f)	-	514
Impuestos y gastos pagados por anticipado	8	16,010	21,508
Total activo corriente		48,081	79,849
Inversiones disponibles para la venta, netas	9	1,100,940	987,409
Inversiones a vencimiento, netas	10	1,106,128	801,621
Inversiones inmobiliarias, netas	11	165,434	114,024
Otras inversiones	12	257,283	322,463
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	13	11,364	12,189
Intangibles y otros activos, neto		1,111	2,505
Total activo		2,690,341	2,320,060
Cuentas contingentes y de orden	19	21,892	194,057

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance general.

	Nota	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	250	41,723
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	2(f)	1,295	331
Tributos y cuentas por pagar diversas	15	75,635	15,873
Total pasivo corriente		77,180	57,927
Bonos subordinados	16	13,480	14,045
Reservas técnicas por primas y siniestros	17	2,178,079	1,869,622
Ingresos diferidos	18	15,425	16,155
Total pasivo		2,284,164	1,957,749
Patrimonio neto			
	20		
Capital social		147,308	147,308
Reserva legal		51,557	51,557
Resultados no realizados, neto		19,736	76,186
Resultados acumulados		187,576	87,260
Total patrimonio neto		406,177	362,311
Total pasivo y patrimonio neto		2,690,341	2,320,060
Cuentas contingentes y de orden	19	21,892	194,057



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

	Nota	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Primas de seguros aceptadas	31	457,656	471,185
Primas cedidas	31	(8,889)	(7,988)
Ajuste de reservas técnicas	31	(374,169)	(385,820)
Primas netas ganadas		74,598	77,377
Siniestros de primas de seguros aceptadas		(137,060)	(126,136)
Siniestros de primas de seguros cedidas		6,151	6,065
Siniestros, netos	31	(130,909)	(120,071)
Pérdida técnica bruta	31	(56,311)	(42,694)
Comisiones de primas de seguros		(13,212)	(10,488)
Ingresos técnicos diversos		4,561	2,665
Gastos técnicos diversos		(5,095)	(5,618)
Pérdida técnica neta		(70,057)	(56,135)
Ingreso de inversiones, neto	22	306,860	187,018
Gastos de administración	23	(59,362)	(53,425)
Diferencia en cambio, neta	2(r) y 3	10,019	7,044
Utilidad antes del impuesto a la renta		187,460	84,502
Impuesto a la renta	2(s)	-	-
Utilidad neta		187,460	84,502
Utilidad neta por acción básica y diluida (en nuevos soles)	20(e)	1.273	0.574
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	20(e)	147,308	147,308

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

	Número de acciones en circulación (en miles)	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Reserva facultativa S/.(000)	Resultados no realizados, neto, nota 20(c) S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2010	131,011	131,011	45,854	7,700	19,282	70,414	274,261
Capitalización de utilidades acumuladas, nota 20(d)	16,297	16,297	-	-	-	(16,297)	-
Transferencia a reserva legal, notas 20(d) y 20(b)	-	-	5,703	-	-	(5,703)	-
Dividendos declarados y pagados, nota 20(d)	-	-	-	(7,700)	-	(48,300)	(56,000)
Valor razonable de intercambio de certificados de participación, nota 12(b)(i)	-	-	-	-	-	2,644	2,644
Variación neta en los resultados no realizados de las inversiones disponibles para la venta, nota 20(c)	-	-	-	-	58,179	-	58,179
Diferencia en cambio de instrumentos financieros de capital clasificado como inversiones disponibles para la venta, notas 3 y 20(c)	-	-	-	-	(1,275)	-	(1,275)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	84,502	84,502
Saldos al 31 de diciembre de 2010	147,308	147,308	51,557	-	76,186	87,260	362,311
Dividendos declarados y pagados	-	-	-	-	-	(84,500)	(84,500)
Ganancia realizada por intercambio de certificados de participación, nota 12(b)(i)	-	-	-	-	-	(2,644)	(2,644)
Variación neta en los resultados no realizados de las inversiones disponibles para la venta, notas 9(a) y 20(c)	-	-	-	-	(53,167)	-	(53,167)
Diferencia en cambio de instrumentos financieros de capital clasificado como inversiones disponibles para la venta, notas 3 y 20(c)	-	-	-	-	(3,283)	-	(3,283)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	187,460	187,460
Saldos al 31 de diciembre de 2011	147,308	147,308	51,557	-	19,736	187,576	406,177

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	187,460	84,502
Más (menos) partidas que no representan desembolsos de efectivo para conciliar la utilidad neta con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Ajuste de reservas técnicas, neto	312,334	349,803
Depreciación y amortización	5,754	5,857
Utilidad neta en venta de inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	(76,142)	(73,276)
Utilidad en venta de terreno	(685)	(159)
Participación en subsidiarias e Interproperties	(19,897)	(14,390)
Pérdida neta de ingresos por inversión en derivados	858	2,559
Pérdida por ajuste a valor de terreno	1,650	-
Utilidad en venta de certificado	(83,937)	-
Provisión de cobranza dudosa	10,585	-
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva y efecto por ajuste VAC	(29,843)	(15,095)
Diferencia en cambio de instrumentos de deuda	58,698	25,629
Cambios en las cuentas de activo y pasivo operativos		
Activos operativos		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar por operaciones de seguros	(1,078)	713
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	514	(514)
Disminución de otras cuentas por cobrar, impuestos y gastos pagados por anticipado	1,076	23,390
Pasivos operativos		
Aumento (disminución) de cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	964	(325)
Aumento (disminución) de tributos y cuentas por pagar diversas	58,904	(46,802)
Aumento de ingresos diferidos	(730)	(1,231)
Reserva técnica por siniestros	(3,877)	(4,448)
Efectivo proveniente de las actividades de operación	422,608	336,213

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Actividades de inversión		
Compra de inversiones	(1,636,593)	(1,365,792)
Venta de inversiones	1,416,268	1,069,029
Liquidaciones por vencimientos y amortización de capital	13,706	19,769
Compra de acciones en subsidiarias	-	(563)
Venta de acciones en subsidiarias	-	7,835
Aportes a Interproperties	(66,713)	(46,815)
Adelanto de rendimientos en Interproperties	6,710	12,436
Amortización de certificados Interproperties	-	66,215
Aumento de inversiones inmobiliarias	(41,573)	(42,603)
Venta de inversiones inmobiliarias	2,934	3,456
Adición de inmuebles, mobiliario y equipo	(610)	(7,792)
Adición de intangibles	(483)	(283)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(306,354)	(285,108)
Actividades de financiamiento		
Disminución neta de obligaciones financieras	(41,473)	(40,306)
Dividendos recibidos	281	-
Pago de dividendos	(84,500)	(56,000)
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(125,692)	(96,306)
Aumento neto de efectivo	(9,438)	(45,201)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	16,229	61,430
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año, nota 4 y 5	6,791	16,229
Actividades que no generan flujo de efectivo		
Reclasificación de inversiones de disponible para la venta a vencimiento	269,284	-

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- (a) Identificación -
Interseguro Compañía de Seguros S.A. (en adelante “la Compañía”), es una subsidiaria de Intergroup Financial Services Corp. (en adelante “Intergroup”), una entidad constituida en Panamá en setiembre de 2006, que a su vez es subsidiaria de IFH Perú Ltd. y, que posee el 99.99 por ciento del capital social. El domicilio legal de la Compañía es Av. Pardo y Aliaga N°640 piso 2, San Isidro, Lima, Perú.
- (b) Operaciones -
Las operaciones de la Compañía se iniciaron en 1998 y están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N°26702. La Compañía con la autorización de la SBS opera en la contratación de seguros de vida, así como en las demás actividades que la legislación vigente permite a las compañías de seguros de vida. Asimismo, obtiene ingresos de arrendamientos por los inmuebles de su propiedad.

Además, en junio de 2008, según Resolución N°1816-2008 emitida por la SBS, la Compañía obtuvo la autorización para funcionar como una empresa de seguros que opera los ramos de riesgos de vida y de riesgos generales. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con la actividad de riesgos generales no son significativos para los estados financieros a dichas fechas.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones posee certificados de participación en fideicomisos a los cuales se han transferido inversiones inmobiliarias (en adelante “el Patrimonio”); y tiene participación en el capital social en ciertas empresas entre el 99.99 por ciento y 75 por ciento, respectivamente, ver notas 2(i), y 12. Sin embargo, la Gerencia no prepara estados financieros consolidados de ésta con los de sus subsidiarias y el Patrimonio, por las siguientes razones:

- (i) La matriz, Intergroup Financial Services Corp., incorpora en sus estados financieros consolidados, los estados financieros de la Compañía y de sus subsidiarias.
- (ii) Los accionistas minoritarios de la Compañía han sido debidamente informados de que no se prepararán estados financieros consolidados de la Compañía y de sus subsidiarias, y éstos no han manifestado objeciones.
- (iii) La SBS ha aceptado el análisis y soporte presentado por la Gerencia para no preparar estados financieros consolidados.
- (c) Estados financieros -
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha han sido aprobados por la Junta General de Accionistas del 07 de marzo de 2011. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 han sido aprobados por la Gerencia y están sujetos a la aprobación final del Directorio y de la Junta General de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2012. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros del ejercicio 2011 serán aprobados sin modificaciones.
- (d) Crisis internacional -
Durante el año 2011, los países pertenecientes a la Comunidad Europea (CE) y Estados Unidos de

Norteamérica (EE.UU.) han mostrado tendencias negativas en sus economías influenciados por las crisis de deuda pública de ciertos países de la CE, tales como Grecia, Irlanda, Portugal y España; y por el sobre-endeudamiento de EE.UU.; esta situación afectó en forma significativa a los mercados financieros , principalmente, en lo relacionado a la volatilidad de las tasas de interés y de divisas, reducción de las clasificaciones de riesgos de deuda soberana, así como en la baja de los mercados secundarios de instrumentos financieros, por consiguiente el valor de mercado de los activos financieros muestran una tendencia a la baja, en un rango de 15 al 20 por ciento en promedio. Cabe indicar que las expectativas de los mercados es que en el año 2012 se mantenga esta incertidumbre en los mercados financieros internacionales con lo cual habría una tendencia a reestructurar los portafolios por parte de los inversionistas. La Gerencia está monitoreando en forma permanente esta situación y considera que los impactos de esta incertidumbre internacional no afectará en forma significativa el valor de los activos que respaldan sus obligaciones técnicas como resultado de su estrategia de diversificación de sus instrumentos financieros así como por su gestión de riesgos financieros.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios y prácticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

- (a) Bases de presentación y uso de estimados -
- (i) Bases de presentación -
Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como: (i) inversiones disponibles para la venta y (ii) inversiones a valor razonable con cambio en resultados; los cuales son medidos a su valor razonable, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, respectivamente, y supletoriamente, cuando no haya normas contables específicas de la SBS, se deberá seguir las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a esas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2011 y 2010.
- A la fecha de estos estados financieros, se encuentra vigente la aplicación de las NIIF 1 a la 9 y las NIC 1 a la 41 y los pronunciamientos del 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como las normas internacionales de interpretaciones (CINIIF) 1 a la 14; sin embargo, tal como se describe en la nota 2(w), la SBS mediante Resolución SBS N°16131-2009 de fecha 30 de diciembre de 2009 prorrogó la aplicación de las NIIF 4, 7 y 8 para las Compañías de Seguros.
- Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados al más cercano en miles (S/.000), excepto cuando se indica de otra forma.
- (ii) Uso de estimados -
La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados reales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

valorización de inversiones, la provisión para cuentas de cobranza dudosa, las cuentas por cobrar por primas de seguros de desgravamen las primas previsionales por cobrar, la vida útil y el valor recuperable de las inversiones inmobiliarias y de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, las reservas técnicas de primas, las reservas por siniestros y la valorización de derivados. Cualquier diferencia entre tales acumulaciones y estimaciones, y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que ocurre.

Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serían significativas. La información acerca de tales juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros, cuyos criterios se describen más adelante.

- (b) Instrumentos financieros -
- Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general corresponden a caja y bancos, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por los ingresos diferidos y las reservas técnicas por primas y siniestros. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se explican en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

- (c) Efectivo y equivalentes de efectivo -
- El efectivo y equivalentes de efectivo para los propósitos del balance general y de los flujos de efectivo comprenden, los saldos mantenidos en caja y bancos e inversiones a valor razonable con cambios en resultados, que tengan vencimientos originales menores a 90 días y que estén sujetos a un riesgo insignificante de cambios en el valor razonable, ver notas 4 y 5.
- (d) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) -
- Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal. Las referidas cuentas por cobrar correspondientes al periodo contratado previsto en la póliza se reconocen al inicio de la cobertura. En el caso de incumplimiento de pago de las cuotas, el reglamento (Resoluciones SBS N°225-2006 de fecha 16 de febrero de 2006 modificada por la Resolución SBS N°077-2007 vigente a partir de 25 de enero de 2007, y N°495-2006, de fecha 11 de abril de 2006) establece la suspensión de la cobertura y faculta a la Compañía a resolver de manera automática la póliza de seguros por falta de pago o dejar en suspenso la cobertura del seguro, en cuyo caso procederá a constituir una provisión para cobranza dudosa tal como se describe en la nota (e) siguiente. La Gerencia utiliza ambas consideraciones para el reconocimiento del valor recuperable de las cuentas por cobrar por operaciones de seguros.

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros incluyen los saldos por cobrar a Profuturo AFP S.A. por las cuentas individuales de capitalización de los afiliados fallecidos o inválidos provenientes del ramo de seguros previsionales, las cuales se encuentran excluidas de los plazos establecidos en el Reglamento de Financiamiento de Primas.

Las cuentas individuales de capitalización (CIC), que provienen de los contratos de seguros previsionales del antiguo régimen, incluyen los fondos aportados por el afiliado hasta la fecha de ocurrencia del siniestro; así como el bono de reconocimiento, de ser el caso. Las cuentas por cobrar a la AFP por este concepto se registran con abono al rubro “Siniestros de primas de seguros aceptadas” del estado de ganancias y pérdidas. El registro de dichas cuentas es efectuado sobre la base del informe enviado por la AFP del valor actualizado de los fondos aportados y del bono de reconocimiento.

Adicionalmente, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros incluyen los saldos por cobrar por primas de seguro de desgravamen, las cuales se estiman mensualmente, de acuerdo al promedio de las ventas reales de los últimos tres meses.

- (e) Provisión para cobranza dudosa -
- Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N°225-2006 del 1 de junio de 2006 (modificada por la Resolución SBS N° 077-2007 vigente a partir de 25 de enero de 2007), las cuentas por cobrar por operaciones de seguros excepto por las cuentas individuales de capitalización, que presentan un incumplimiento en el pago por más de 90 días, que no hayan sido resueltas de manera automática por falta de pago, ya sea que se trate de una cuota fraccionada o de la cuota única, son provisionadas por cobranza dudosa. Las referidas provisiones se determinan por todas las cuotas vencidas y por vencer, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro “Gastos técnicos diversos” en el estado de ganancias y pérdidas.

Asimismo, la provisión para cobranza dudosa referida a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, se encuentra normada por la Resolución SBS N°10839-2011, la cual reemplaza a la Resolución SBS N°288-2002 vigente hasta el 21 de octubre de 2011. La constitución de dichas provisiones se constituye en base a ciertos porcentajes establecido por la SBS teniendo en cuenta la antigüedad de la partida y su último movimiento. Para las otras cuentas por cobrar que no hayan tenido movimiento por períodos iguales o superiores a tres meses son provisionados en un 50 por ciento y por aquellas sin movimiento por períodos iguales o mayores a seis meses en un 100 por ciento.

La provisión para cobranza dudosa referida a las cuentas por cobrar diversas se encuentra normada por la Circular SBS N°570-97, la cual establece que las cuentas por cobrar diversas deudores que no hayan tenido movimiento por períodos iguales o superiores a tres meses son provisionados en un 50 por ciento y por aquellas sin movimiento por períodos iguales o mayores a seis meses en un 100 por ciento. Esta provisión se registra con cargo al rubro “Ingresos de inversiones, neto” en el estado de ganancias y pérdidas, ver nota 22.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

- (f) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores -
Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:
- (i) los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje de la prima emitida con abono al rubro de “Siniestros de primas de seguros cedidas” del estado de ganancias y pérdidas; y
 - (ii) por las primas de reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Los contratos por reaseguro cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros). Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de “Primas de seguros cedidas” del estado de ganancias y pérdidas con abono a “Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores” que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador; y
- (ii) por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Las cuentas por cobrar o pagar a reaseguradores y coaseguradores son dadas de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

De acuerdo a lo establecido por la SBS, los saldos por cobrar y por pagar de los contratos automáticos con reaseguradores se presentan netos.

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por la Resolución SBS N°2982-2010, “Normas para la Gestión y Contratación de Reaseguros”, la cual reemplaza a la Resolución SBS N°282-2003 del 6 de marzo de 2003 y vigente hasta el 25 de marzo de 2010. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los reaseguradores del exterior con que la Compañía contrata cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

- (g) Instrumentos financieros derivados -
A partir de la entrada en vigencia de la Resolución SBS N°514-2009, “Reglamento para la negociación y contabilización de productos financieros derivados en las empresas de seguros” y modificatorias, se establecen los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación y cobertura, así como para los derivados implícitos, conforme se detalla a continuación:
- (i) Negociación -
Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el balance general de la

Compañía a su costo y posteriormente son medidos a su valor razonable, reconociéndose un activo o pasivo en el balance general, según corresponda, y la correspondiente ganancia y pérdida en el estado de ganancias y pérdidas, ver nota 22.

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en los resultados del ejercicio.

- (ii) Cobertura -
Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura económica de un determinado riesgo es designado contablemente como con fines de cobertura si, en la fecha de su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta desde un inicio, efectividad que debe quedar documentada a la fecha de negociación del instrumento financiero derivado y durante el período que dura la relación de cobertura. Una cobertura es considerada como efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentren en un rango de 80 a 125 por ciento.

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de estos derivados es reconocida en patrimonio, y la ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de ganancias y pérdidas. Los montos acumulados en patrimonio para las coberturas de flujo de efectivo son llevados al estado de resultados en los periodos en que la partida cubierta es registrada en el estado de ganancias y pérdidas.

En caso la SBS considere insuficiente la documentación o encuentre deficiencias en las metodologías empleadas, puede requerir de inmediato la eliminación de la contabilización con fines de cobertura y solicitar que el registro de los cambios de valor razonable o en sus flujos de efectivo del producto financiero derivado sea tratado como de negociación.
Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía no mantiene instrumentos que califiquen como cobertura contable.

- (iii) Derivados implícitos -
Los derivados incorporados en un contrato principal o anfitrión por adquisición de instrumentos financieros se denominan “derivados implícitos”. Estos derivados son separados del contrato principal cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato y siempre que el contrato anfitrión no sea registrado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados incorporados son separados del instrumento anfitrión y se registran su valor razonable en el estado de ganancias y pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía mantiene ciertos instrumentos clasificados como inversiones a vencimiento que incluyen un derivado implícito relacionado con la opción de rescate del emisor. La Compañía no requiere separar los derivados implícitos debido a que la ejecución de la opción permite la recuperación sustancial del costo amortizado de los referidos instrumentos, de acuerdo con lo requerido por las normas de la SBS, ver párrafo (h.1).

Durante el año 2010, la Compañía canceló los dos Credit Default Swaps que mantenía reconociendo una pérdida por S/.2,178,000, con cargo a los resultados del ejercicio, ver nota 22.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

(h) Inversiones financieras-
De acuerdo con la Resolución SBS N°513-2009, medición y clasificación de las inversiones financieras se realiza de la siguiente manera:

(h.1) Clasificación -
Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -
Esta categoría tiene dos sub-categorías: instrumentos de inversión adquiridos para negociación e instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio. Un instrumento de inversión es clasificado como adquirido para negociación si es adquirido con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo o si es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Compañía no ha clasificado ninguna inversión al valor razonable con efectos en resultados desde su inicio.

(ii) Inversiones disponibles para la venta -
Son aquellas designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, son medidas al costo.

La Compañía mantiene ciertas inversiones disponibles para la venta que incluyen un componente de derivado implícito, tal como se indica en el párrafo (g) anterior.

(iii) Inversiones a vencimiento -
Los instrumentos de inversión que sean clasificados dentro de esta categoría deben cumplir los siguientes requisitos:

- ▶ Tener un vencimiento residual mayor a un año al momento de su registro en esta categoría.
- ▶ Haber sido adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Se considera que existe dicha intención sólo si la política de inversión de la empresa prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impiden su venta, cesión o reclasificación.
- ▶ Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

Las empresas, para clasificar sus inversiones en esta categoría, deberán evaluar si tienen la intención y la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento cada vez que decidan clasificar un instrumento y al cierre de cada ejercicio anual.

No pueden estar clasificados en esta categoría:

- a. Los instrumentos de inversiones que la empresa planifique mantener por un período determinado;
- b. Los instrumentos de inversión emitidos por la misma empresa o por empresas de su grupo económico;
- c. Los instrumentos que cuenten con una opción de rescate del emisor, siempre que de las condiciones del instrumento se determine que la ejecución de la opción no permite que la empresa recupere de manera sustancial el costo amortizado de los referidos instrumentos, entendiéndose como tal a la recuperación de por lo menos el 90 por ciento del costo amortizado;
- d. Aquéllos que cuenten con la opción de rescate por parte de la empresa;
- e. Instrumentos de deuda perpetua que prevén pagos por intereses por tiempo indefinido; y
- f. Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

La Compañía mantiene ciertas inversiones a vencimiento que incluyen un componente de derivado implícito, tal como se indica en el párrafo (g) anterior.

(h.2) Registro contable inicial -
Los instrumentos de inversiones clasificadas en cualquiera de las categorías descritas en (h.1) se registran a los valores determinados en la fecha de adquisición y/o negociación.

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -
El reconocimiento inicial de las Inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales serán reconocidos como gastos.

(ii) Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento -
Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

(h.3) Medición posterior -
Para fines de medición posterior de las inversiones financieras, la Compañía considera los criterios que se detallan a continuación:

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -
Se miden a su valor razonable a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en la cuenta valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados del rubro “Ingresos de inversiones, neto” del estado de ganancias y pérdidas.

(ii) Inversiones disponibles para la venta -
La medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el rubro “Resultados no realizados, neto” del patrimonio neto.
Cuando el instrumento se vende o se realiza las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte del patrimonio son transferidas a los resultados del ejercicio.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

Los intereses provenientes de los instrumentos de deuda se calculan y reconocen según el método de la tasa de interés efectiva.

(iii) Inversiones a vencimiento -

Estas inversiones se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y no se actualizan al valor razonable.

Cuando estas inversiones son vendidas y se vuelve a adquirir instrumentos financieros del mismo emisor, éstas no podrán ser registradas en esta categoría a menos que exista autorización expresa de la SBS.

Excepcionalmente, se podrán efectuar ventas anticipadas de inversiones registradas en esta categoría por razones de calce de activos y pasivos, sobre la base de lo establecido en Resolución SBS N° 562-2002 “Reglamento de Constitución de Reservas Matemáticas de los Seguros sobre la Base del Calce entre Activos y Pasivos de las Empresas de Seguros”, así como por la circular N°643-2010 “Ventas de las inversiones a vencimiento por razones de calce de activos y pasivos”.

(h.4) Tratamiento contable de las diferencias de cambio en las inversiones -

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

Las variaciones por diferencia en cambio, se registran en el resultado del ejercicio.

(ii) Inversiones disponibles para la venta -

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda o al costo de los fondos de inversión de renta fija se reconocen en el resultado del ejercicio y la diferencia de cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura. En el caso de los instrumentos representativos de patrimonio, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio neto.

(iii) Inversiones a vencimiento -

Las variaciones por diferencia en cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.

(h.5) Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento con un período de redención menor de 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente.

(h.6) Reclasificación de instrumentos de la categoría “Inversiones disponibles para la venta” a la categoría de “Inversiones a vencimiento” -

Durante el mes de mayo de 2011, la Compañía efectuó la reclasificación de ciertos instrumentos hacia la categoría “Inversiones a vencimiento”. El costo amortizado de esta cartera reclasificada al 30 de mayo de 2011 ascendió a S/.269,284,000, de los cuales aproximadamente S/.6,216,000 corresponden a la pérdida no realizada que resultó de comparar el valor razonable y el costo amortizado a la fecha de la reclasificación. De acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de

Resolución SBS 513-2009 el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo o costo amortizado, según el caso. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el patrimonio, se contabilizará de la siguiente forma: la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.

La Compañía informó la reclasificación realizada a la SBS mediante comunicación realizada el 15 de junio de 2011.

(h.7) Deterioro de inversiones financieras -

La Compañía evalúa a la fecha de cada balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas no temporales sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y cuando dicho evento de pérdidas no temporales tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimada de manera confiable. Esta evidencia de deterioro puede incluir alguno de los indicios tales como: (i) dificultades financieras significativas en el emisor que impliquen un deterioro en la calidad crediticia del mismo, (ii) renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, (iii) incumplimiento en el pago del principal o de los intereses, (iv) el emisor entre en un proceso de quiebra o el riesgo de quiebra sea muy alto, (v) cambios en la legislación o regulación que afecten materialmente el desarrollo futuro del emisor y (vi) evento negativo inesperado que afecte la capacidad financiera del emisor.

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, donde exista alguna distorsión en el cálculo del deterioro del valor o se observe la necesidad de reconocimiento de un deterioro de valor, la SBS podrá requerir a la empresa que justifique los cálculos realizados o proceda a constituir provisiones adicionales.

(h.7.1)Registro contable de deterioro -

(i) Inversiones disponibles para la venta -

Cuando uno o más de los instrumentos de inversión clasificados como disponible para la venta haya sufrido una disminución en su valor razonable y adicionalmente se verifique que ha sufrido un deterioro de su valor, de acuerdo con la metodología desarrollada por la Compañía, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en el rubro de “resultados no realizados, neto” del patrimonio neto, deberá ser retirada de éste y reconocida en el resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

(ii) Inversiones a vencimiento -

El importe de la pérdida incurrida por deterioro de valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que necesitan recuperar dadas las condiciones



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

de riesgo que se han identificado , descontados a la tasa de interés efectiva original (Tir compra) si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o la tasa de interés efectiva vigente para el periodo (la tasa a la fecha a que se refieren los estados financieros) , determinada según el contrato , si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable. El importe en libros se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

(h.7.2) Recupero de deterioro -

(i) Instrumento representativo de deuda -

Las pérdidas por deterioro que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

(ii) Instrumento de capital -

En el caso de las pérdidas por deterioro de valor que correspondan a la inversión en instrumentos de capital no se revertirán.

(i) Otras inversiones (inversiones en subsidiarias y certificados de participación) -

La Compañía registra la inversión efectuada en sus subsidiarias y en certificados de participación, por el método de participación patrimonial, es decir, reconoce las utilidades o pérdidas proporcionales generadas por los resultados netos provenientes de sus subsidiarias y por los certificados de participación. De acuerdo con este método, los dividendos así como los adelantos de rendimientos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión y los aportes de capital aumentan la inversión.

Como se indica en la nota 1, la SBS en uso de sus facultades, ha autorizado a la Compañía a no preparar estados financieros consolidados. Debido a la aplicación del método de participación patrimonial. La no consolidación no tiene efecto alguno en la utilidad neta y el patrimonio neto de la Compañía.

(j) Inversión en proyectos inmobiliarios -

Corresponde a los desembolsos efectuados para la construcción de proyectos inmobiliarios en propiedad de terceros, sobre los que se obtienen los derechos sobre las rentas que producen por un plazo determinado. Estos proyectos se registran en su moneda de origen y su rentabilidad se estima en base a la tasa de retorno esperada del proyecto; que es revisada por la SBS. De acuerdo con lo establecido por la SBS, dichas inversiones son clasificadas como “Inversiones financieras a vencimiento” y son amortizadas durante el plazo de vigencia de cada contrato utilizando el método de interés efectivo.

(k) Inversiones inmobiliarias -

Las inversiones inmobiliarias corresponden a aquellos terrenos y edificios destinados para alquiler o generar plusvalía inmobiliaria y se valorizan a su costo de adquisición o construcción o a su valor de mercado (determinado en base a tasaciones técnicas efectuadas por profesionales independientes), el menor. La depreciación de los edificios se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando una vida útil estimada de 33 años para el caso de los activos construidos en terrenos propios y, el plazo de duración del contrato para activos construidos sobre derechos de superficie.

Los ingresos por arrendamiento y los derechos de llave son reconocidos conforme devengan las cuotas fijadas en los contratos de alquiler y los gastos por depreciación, así como los gastos relacionados directamente con el mantenimiento de los bienes arrendados, se registran cuando se devengan en el rubro “Ingreso de inversiones, neto” del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 22.

(l) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de activos de larga duración.

El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	Años
Edificios	33
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

(m) Intangibles -

Los intangibles están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía. La amortización es calculada siguiendo el método de línea recta en un período de cinco años. Cuando existen indicios de deterioro, el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado y, de corresponder, se amortizan inmediatamente a su valor razonable.

(n) Pérdida de valor de los activos de larga duración -

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe un indicador de que un activo de larga duración podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

- (o) Reservas técnicas por primas -
- ▶ Reservas matemáticas de rentas vitalicias, de seguros previsionales, de seguro complementario de trabajo de riesgo y de vida -
Se registran sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con las metodologías establecidas por la SBS, que permite además la contabilización de reservas adicionales a las reservas establecidas por dicha entidad. Esta reserva es equivalente al valor actual de todos los pagos futuros que deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados.

Las reservas técnicas de rentas vitalicias se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la norma de calce, Resolución SBS N°562-2002, modificada por la Resolución SBS N°978-2006, mediante la cual se aprueba el uso de la tabla “RV-2004 Modificada”, para contratos de jubilación vendidos a partir de agosto de 2006 y RV-85 para los contratos de jubilación anteriores a dicha fecha. Las tablas de mortalidad MI-85 y B-85, se utilizan para el cálculo de la reserva de los contratos de invalidez y sobrevivencia, respectivamente.

En el año 2010, se publicó la Resolución SBS N°17728-2010, mediante el cual se aprueba el uso de las tablas de mortalidad RV-2004 Modificada Ajustada y B-85 Ajustada para el cálculo de las reservas matemáticas de las rentas vitalicias de jubilación y de sobrevivencia, respectivamente, cuyas solicitudes estén disponibles para cotizar a partir del 1 de junio de 2011.

La Compañía constituye reservas adicionales para sus contratos de rentas vitalicias emitidos a partir del 2010, las cuales son determinadas en función a una metodología actuarial que incorpora a las tablas de mortalidad MI-2006 y B-2006 (basada en experiencia chilena) para la reserva de los titulares inválidos y beneficiarios; así como las tablas RV-2004 Modificada ajustada y RV-2004 Modificada para la reserva de los titulares no inválidos. El monto de dichas reservas ascienden aproximadamente a S/.25,246,000 y S/.13,662,000, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, respectivamente.

Las reservas técnicas de seguros previsionales del antiguo régimen y del seguro complementario de trabajo de riesgo se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución SBS N°309-93, según los distintos tipos de siniestros y el estado de los mismos.

Las reservas técnicas de vida individual se calculan de acuerdo a la metodología considerada en el desarrollo del producto y que figura en las respectivas notas técnicas, aprobadas por la SBS. Esta metodología varía de acuerdo a las características del producto y la cobertura definida.

Los ajustes a las reservas técnicas son registrados con cargo a la cuenta “Ajuste de reservas técnicas para primas de seguros” del estado de ganancias y pérdidas.

Las tablas de sobrevivencia y mortalidad, así como las tasas de reserva aplicadas por la Compañía

para la determinación de estas reservas técnicas se describen en la nota 17 (f).

- ▶ Reservas técnicas para riesgo en curso -
La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°1142-99 del 31 de diciembre de 1999 y sus precisiones y/o modificatorias establecidas mediante Resolución SBS N°779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso que la reserva de primas no devengadas resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS.

- (p) Reservas técnicas por siniestros -
La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo. Las reservas técnicas por siniestros se presentan netas del reaseguro correspondiente a las primas cedidas.

Las reservas técnicas por siniestros de seguros previsionales del régimen definitivo se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la Circular SBS N°603-2003, según los distintos tipos de siniestros y estado de los mismos. La tasa de reserva utilizada por la Compañía es determinada y comunicada por la SBS mensualmente.

La reserva técnica para siniestros incluye también una estimación de los siniestros ocurridos y no reportados (SONR), la cual tiene como finalidad hacer frente al costo de los siniestros ocurridos a la fecha del balance general, pero que aún no han sido reportados a la Compañía, por los ramos de vida grupo, vida ley, desgravamen hipotecario, accidentes personales, seguros complementarios de trabajo de riesgo, seguros previsionales y SOAT. El cálculo de esta estimación se realiza aplicando ciertos porcentajes establecidos por la SBS en base al monto de los siniestros retenidos registrados en los últimos doce meses a la fecha de cálculo de la estimación (para los seguros de vigencia anual o mayor) o sobre el monto promedio mensual de los siniestros retenidos registrados en los últimos seis meses a la fecha de cálculo de la misma (para seguros de vigencia menor un año).

La Compañía determina, de ser necesarias técnicamente, reservas adicionales a las requeridas por la SBS por concepto de SONR, respecto al producto SOAT. Dichas reservas son determinadas utilizando la metodología Chain Ladder. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, estas reservas ascienden a S/.1,612,000 y S/.994,000, respectivamente.

El monto de estas reservas se registra con cargo en la cuenta “Siniestros de primas de seguros aceptados” del estado de ganancias y pérdidas.

- (q) Ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones -
Los ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones se registran de la siguiente manera:
- ▶ Las primas, son reconocidas como ingresos cuando se convierten en exigibles de acuerdo con las condiciones contractuales suscritas con los asegurados.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

El ingreso por primas correspondiente al período contratado y/o devengado previsto en los contratos de seguro se reconoce a la fecha de inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia en la fecha de la aceptación de la solicitud del seguro por parte de la Compañía y con el pago de la prima, el cual podrá ser por el íntegro, o de contratarse en forma fraccionada y/o diferida cuando se trate de prima única.

- ▶ Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
 - ▶ Los ingresos y egresos por operaciones de reaseguros y coaseguros aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes y no necesariamente durante el período de vigencia de los seguros.
 - ▶ Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° SBS 16131-2009, los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobreprecio o bajo precio).
 - ▶ La valorización de las cuotas de los fondos mutuos se realizan al valor de mercado a la fecha de los estados financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.
 - ▶ La Compañía, para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de Primeras entradas, Primeras salidas (PEPS) para los instrumentos financieros de deuda, y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.
 - ▶ Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan.
 - ▶ Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que devengan; y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.
 - ▶ El pago por derecho de llave, que efectúan los locatarios al momento de ingresar a los centros comerciales para efectuar sus operaciones, se reconoce según el criterio del devengado en función de la duración de los contratos de alquiler.
- (r) Transacciones en moneda extranjera -
La Compañía, siguiendo los lineamientos de la SBS, elabora sus estados financieros en su moneda funcional, es decir el nuevo sol. En consecuencia, se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente al nuevo sol.

Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios

denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a Nuevos Soles usando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance general, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del balance general, son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas, ver nota 3, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital de terceros y/o de subsidiarias o asociados clasificados como disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales, ver nota 20(c), según lo dispuesto en el artículo 11 de la Resolución SBS N°513-2009.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se registraron al costo histórico son trasladados a Nuevos Soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

- (s) Impuesto a la renta -
Impuesto a la renta corriente -
El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de la norma tributaria vigente.

Impuesto a la renta diferido -
Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del balance general.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del balance general y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del balance general.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

- (t) Provisiones y contingencias - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de ganancias y pérdidas, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

- (u) Utilidad por acción - La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. Las acciones que se deban emitir por capitalización de utilidades, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

- (v) Información de segmentos - Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo a los requerimientos de la SBS presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 31.

- (w) Nuevos pronunciamientos contables -
(w.1) Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF emitidas y vigentes en el Perú pero no adoptadas por la SBS para las empresas de seguros -

Las NIIF 4, 7 y 8 fueron oficializadas en el Perú por el CNC para ser aplicadas a partir del 1 de enero de 2009; sin embargo, la SBS ha diferido su aplicación para las empresas de seguros mediante la Resolución SBS N° 16131-2009, sin establecer un plazo definido. Estas NIIF tratan de los siguientes aspectos:

- ▶ NIIF 4 “Contratos de seguro”. El objetivo de esta norma consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos; esta norma requiere: realizar un conjunto de mejoras limitadas en la contabilización de los contratos de seguro por parte de las aseguradoras y revelar información que identifique

y explique los importes de los contratos de seguro en los estados financieros de la aseguradora, que ayude a los usuarios de dichos estados a comprender el importe, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros procedentes de dichos contratos.

- ▶ NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Divulgar”. El objetivo de esta norma es proveer en los estados financieros divulgaciones que le permitan a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la posición financiera y rendimiento de la entidad, mediante el entendimiento de la naturaleza y extensión de los instrumentos financieros a los que la entidad está expuesta, así como los métodos que utiliza la entidad para administrar los riesgos que se derivan de dichos instrumentos.
- ▶ NIIF 8 “Segmentos de Operación”. Esta norma reemplaza la NIC 14, “Información por Segmentos” y establece que el reporte por segmento debe efectuarse de acuerdo con “el enfoque de la Gerencia”, es decir, utilizando los mismos formatos internos de información utilizados por la Gerencia para la toma de decisiones.

- (w.2) Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas a nivel internacional aún no vigentes –

A continuación se enumeran las normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. El listado incluye las Normas e Interpretaciones emitidas, que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro.

- ▶ NIC 1 “Presentación de estados financieros – presentación de otros resultados integrales” Las modificaciones a la NIC 1 cambian la agrupación de las partidas presentadas en otros resultados integrales. Los ítems que puedan requerir ser reclasificados a resultados en el futuro deben presentarse de modo separado de aquellos ítems que no se espera reclasificar a resultados nunca. Esta modificación sólo tendrá impacto a nivel de presentación y no tendrá impacto a nivel de la posición financiera de la Compañía o de sus resultados. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2012.
- ▶ NIC 12 “Impuesto a la renta” Según esta modificación, la medición de los impuestos diferidos depende de si una entidad espera recuperar un activo mediante su uso o su venta. Esta modificación introduce una presunción de que la recuperación del valor en libros será normalmente a través de la venta y es aplicable para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero 2012.
- ▶ NIC 27 “Estados financieros separados” Es de aplicación para el tratamiento contable de subsidiarias, negocios de control conjunto y asociadas, cuando la entidad decide preparar estados financieros separados. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.
- ▶ NIIF 7 “Instrumentos financieros: Divulgaciones” (modificación) Mejoras a los requerimientos para las revelaciones por baja de instrumentos financieros; la modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

pasivos financieros asociados a ellos. La modificación también requiere revelar información acerca del involucramiento o compromiso de la entidad con los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de este involucramiento y los riesgos asociados al mismo. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Compañía.

- ▶ NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y medición”, aplicable para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2015 -
La NIIF 9 emitida refleja la primera fase del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39 y aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según la definición de la NIC 39. En fases subsecuentes, el IASB abordará el tratamiento contable de las coberturas y la desvalorización de activos financieros. Este proyecto se estima completar durante el año 2011 o hasta el primer semestre del 2012. La adopción de la primera fase de la NIIF 9 tendrá efecto en la clasificación y medición de los activos de la Compañía, pero potencialmente no se espera impactos en la clasificación y medición de pasivos financieros.

En diciembre de 2011 el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9, las cuales desplazan su entrada en vigencia del 1 de enero de 2013 al 1 de enero de 2015. La adopción anticipada continúa siendo permitida. Estas modificaciones no requieren reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9.

- ▶ NIIF 11 “Negocios conjuntos”
La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente - aportaciones no monetarias de los participantes. Esta norma establece dos tipos de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Para verificar cuando hay control conjunto la NIIF 1 usa las definiciones de control de la NIIF 10. La NIIF 11 elimina la opción de contabilizar entidades conjuntamente controladas usando el método de consolidación proporcional. Esta NIIF es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1de enero de 2013.
- ▶ NIIF 12 “Divulgación de intereses en otras entidades”
La NIIF 12 incluye todas las revelaciones que antes se incorporaban en la NIC 27 relacionadas a estados financieros consolidados, así como todas las revelaciones previamente incorporadas en la NIC 31 y NIC 28. Estas revelaciones se refieren a intereses de la entidad en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Diversas nuevas revelaciones son necesarias. Esta NIIF se encuentra vigente para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013.
- ▶ NIIF 13 “Medición del valor razonable”
La NIIF 13 establece una guía completa bajo NIIF para todas las mediciones de valor razonable. La NIIF 13 no cambia cuando una entidad requiere usar valor razonable, en cambio proporciona guía sobre cómo efectuar las mediciones de valor razonable bajo NIIF cuando el valor razonable es requerido o permitido. El estándar se encuentra vigente para los períodos

anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013.

La SBS, tal como se indica en el párrafo siguiente, se encuentra en proceso de armonización de las prácticas contables establecidas por ella y las NIIF. Por consiguiente se espera que la SBS incluya las NIIF descritas en párrafos anteriores como parte de todas las normas evaluadas en el proceso de armonización, con el propósito de proceder a evaluar su impacto en los estados financieros.

- (w.3) Proceso de Implementación de NIIF por parte de la SBS para las compañías de seguros –
La SBS en el año 2008, a través del Oficio múltiple N°24395-2007- SBS, inició un proceso de evaluación del impacto de aplicación de las NIIF en la situación financiera de las Compañías que conforman el sistema asegurador en el Perú. Durante los años 2011 y 2010, la Compañía ha explicado las principales diferencias cualitativas y cuantitativas respecto a las bases contables establecidas por la SBS y lo dispuesto por las NIIF identificadas durante este proceso. Cabe indicar que las diferencias más importantes relacionadas se detallan a continuación:

- ▶ No procede la compensación de los contratos de reaseguro con excepción de los contratos automáticos.
- ▶ Evaluación de la suficiencia de los pasivos técnicos sobre la base de supuestos de mercado vigente.
- ▶ No procede la constitución de reservas para eventos catastróficos, así como las de propósito de estabilización.

Durante el año 2011 y 2010, la SBS promovió diversas reuniones técnicas con el propósito de formular una propuesta final del nuevo Marco Contable Conceptual (MCC) para las compañías de seguros. La propuesta fue pre-publicada en octubre de 2011, con el propósito de recoger los comentarios de las entidades supervisadas hasta noviembre 2011. A la fecha de este informe la SBS se encuentra en proceso de revisión de las propuestas planteadas por las entidades supervisadas.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

3. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.695 por US\$1 para la compra y S/.2.697 por US\$1 para la venta (S/.2.808 y S/.2.809 al 31 de diciembre de 2010, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.696 por US\$1 (S/.2.809 al 31 de diciembre de 2010).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en miles de dólares estadounidenses:

	2011	2010
	US\$(000)	US\$(000)
Caja y bancos	912	2,832
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1	1
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	235	220
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	183
Otras cuentas por cobrar	3,677	6,703
Inversiones disponibles para la venta, netas	339,765	273,077
Inversiones a vencimiento, netas	268,630	220,952
	613,220	503,968
Obligaciones financieras	93	14,853
Bonos subordinados	5,000	5,000
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	615	499
Tributos y cuentas por pagar diversas	22,078	2,374
Reservas técnicas por primas y siniestros	582,450	525,625
	610,236	548,351
	2,984	(44,383)
Posición sobrecomprada de derivados - forwards	7,500	50,000
Posición activa neta	10,484	5,617

La Compañía para reducir su exposición al riesgo de cambio, realiza operaciones de compra y venta de contratos de forward. Durante el año 2011 la Compañía, realizó operaciones de compra por aproximadamente US\$152,500,000 (a valores nominales de la operación), equivalente a S/.427,144,000, y durante el año 2010

realizó contratos de compra por US\$83,000,000 equivalentes a aproximadamente S/.233,147,000. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la pérdida neta realizada por estas operaciones ascienden a aproximadamente S/.11,921,000 y S/.5,661,000, las cuales se presentan en el rubro de “Ingresos de inversiones, neto” del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 22. Asimismo, a la fecha del balance general, se encuentra vigente 1 contrato de compra (7 contratos vigentes al 31 de diciembre de 2010), cuyo valor de mercado se presenta en el rubro “Tributos y cuentas por pagar diversas” del balance general.

Durante el año 2011, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio por aproximadamente S/.10,019,000 (ganancia neta por S/.7,044,000 al 31 de diciembre de 2010), la cual se presenta en el estado de ganancias y pérdidas. Asimismo, por los instrumentos financieros de capital clasificado como inversiones disponibles para la venta según lo descrito en la nota 2 (h.4), la Compañía durante los años 2011 y de 2010, reconoció una pérdida neta por diferencia de cambio, por aproximadamente S/.3,283,000 y S/.1,275,000 respectivamente, la cual se presenta en el rubro de “Resultados no realizados , neto” del estado de cambios en el patrimonio neto.

4. CAJA Y BANCOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Caja y fondos fijos	9	9
Cuentas corrientes y de ahorros (b)	2,999	9,251
Depósito a plazo (c)	3,780	6,966
	6,788	16,226

(b) La Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.

(c) La Compañía mantiene un depósito a plazo en moneda nacional en una entidad financiera local vinculada, dicho depósito fue aperturado en diciembre de 2011 y se encuentra remunerado a tasa de interés de mercado, es de libre disponibilidad y venció durante enero de 2012.

La Compañía puede cancelar en efectivo estos depósitos cuando considere conveniente y no existen restricciones para su disposición.

5. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, corresponde a participaciones en fondos mutuos locales que mantienen clasificaciones de bajo riesgo crediticio, registradas a su valor de mercado en base a su valor cuota al cierre del mes.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

6. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE SEGUROS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Vida		
Cuentas individuales de capitalización y bonos de reconocimiento (b)	1,709	1,657
Cuentas por cobrar a Interbank (c)	4,136	3,339
Cuentas por cobrar a Supermercados Peruanos S.A. (d)	429	432
Otros	25	71
	6,299	5,499
Riesgos generales		
Cuentas por cobrar a Interbank (e)	440	162
	6,739	5,661

- (b) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, corresponde principalmente a las cuentas individuales de capitalización, incluido el valor estimado del bono de reconocimiento de los afiliados fallecidos o declarados inválidos de Profuturo AFP S.A. La Gerencia evalúa la cobrabilidad de estas cuentas en forma mensual y ajusta el valor de estas cuentas por cobrar cuando existen cambios significativos en su valor. En opinión de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, no es necesario constituir provisión alguna por riesgo de crédito para estos saldos.
- (c) Corresponde a las cuentas por cobrar generadas por la venta de seguros de desgravamen del mes de diciembre, realizadas a través del Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (una entidad vinculada); producto del contrato de desgravamen de crédito de condiciones particulares celebrado en noviembre de 2004.
- (d) Corresponde a las cuentas por cobrar generadas por la venta del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT realizadas a través de Supermercados Peruanos S.A. (una entidad vinculada).
- (e) Corresponde a las cuentas por cobrar generadas por la venta de seguros de protección de tarjetas realizadas a través del Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (una entidad vinculada).
- (f) Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros, excepto por lo indicado en el párrafo (b), tienen una antigüedad menor a 90 días y, en opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Terceros		
Construcciones Interamericanas S.A.C. - COINSA (b)	13,191	13,744
Arrendamientos por cobrar (c)	4,096	2,151
Préstamos a asegurados de vida (d)	3,136	3,020
Otras cuentas por cobrar	720	1,255
Cuenta por cobrar por inversión inmobiliaria (g)	-	6,405
	21,143	26,575
Menos-Provisión para cuentas de cobranza dudosa (h)	(9,773)	-
	11,370	26,575
Afiliadas		
Centro Comercial Estación Central S.A. (e)	2,752	3,152
Urbi Propiedades S.A. (f)	1,792	344
Interproperties (g)	1,425	11
Arrendamientos por cobrar (c)	1,037	548
Otras cuentas por cobrar	485	-
	7,491	4,055
Menos-Provisión para cuentas de cobranza dudosa (h)	(594)	-
	6,897	4,055
Total	18,267	30,630

- (b) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, corresponde al saldo de la cuenta por cobrar por la venta de un terreno ubicado en el Callao, la cual generó una ganancia de S/.14,816,000 aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2011, el proceso de formalización de las condiciones que se acordaron en el contrato de compra venta para que se realice el cobro del saldo sigue en curso, y en la medida que éste no se ha culminado, la Gerencia de la Compañía ha realizado una provisión ascendente a S/.8,440,000, ver (h).
- (c) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, corresponde principalmente a alquileres de locales del Centro Comercial Real Plaza Centro Cívico. En aplicación de la política de cobranza dudosa descrita en la nota 2(e), la Compañía ha realizado una provisión ascendente a S/.1,927,000, ver (h).
- (d) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 corresponde a los préstamos otorgados a los asegurados, los mismos que se encuentran garantizados con las cuentas excedentes de sus contratos de seguro de vida individual.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

- (e) Corresponde a adelantos efectuados a Centro Comercial Estación Central S.A. (empresa subsidiaria) los cuales en opinión de la Gerencia serán cobrados en el corto plazo.
- (f) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, corresponde a los intereses devengados correspondientes a la inversión en el Centro Comercial Primavera Park Plaza, ver nota 10(e) (i).
- (g) Al 31 de diciembre de 2010, representa los desembolsos efectuados a la Marina de Guerra del Perú en cumplimiento del contrato de cesión de derecho de superficie de la Estación Naval de Salaverry a fines de desarrollar el proyecto “Centro Comercial Real Plaza Salaverry”. Durante el 2011, la Compañía transfirió esta cesión como concepto de aporte a la clase 12 de Interproperties Perú, y posteriormente vendió su participación en dicha clase a Interproperties Holding , ver nota 12(b). La Compañía espera cobrar este saldo durante el primer semestre del 2012.
- (h) El movimiento de la provisión de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 es como sigue:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Saldo al 1 de enero	-	-
Adiciones, ver nota 22	10,585	-
Ajuste por diferencia en cambio	(218)	-
Saldo al 31 de diciembre	10,367	-

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2011, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del balance general.

Al 31 de diciembre de 2010 no fue necesario constituir provisión para cuentas de cobranza dudosa.

8. IMPUESTOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Crédito por impuesto a la renta (b)	13,146	13,146
Pago del impuesto temporal a los activos netos (c)	1,924	1,140
Crédito por impuesto general a las ventas (d)	-	7,053
Otros	940	169
	16,010	21,508

- (b) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, corresponde principalmente al saldo a favor por este concepto determinado en el 2008. De acuerdo a lo descrito en la nota 21(b), al encontrarse inafectas a partir del 2010 las rentas y ganancias que generan los activos que respaldan las reservas técnicas para los

productos de seguros de vida; la Compañía no obtendrá renta imponible para fines de este impuesto. En opinión de la Gerencia de la Compañía este crédito será recuperado íntegramente a través de las solicitudes de devolución a la autoridad tributaria.

- (c) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, corresponde a los pagos del impuesto temporal de los activos netos. Durante el 2011, la Compañía ha solicitado la devolución de este crédito, a la autoridad tributaria por un importe ascendente a S/1,140,000. En junio de 2011, la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) procedió al pago por dicho concepto.
- (d) Al 31 de diciembre de 2010, correspondía al crédito fiscal por este impuesto originado principalmente por la ampliación y construcción de los centros comerciales ejecutados por la Compañía durante años anteriores. Durante el 2011, la Compañía ha aplicado el saldo por pagar por dicho impuesto generado principalmente por los ingresos de las primas provenientes de los productos Vida Grupo, ver nota 15.

9. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA, NETAS

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

2011						2010				
		Resultados no realizados, nota 20(c)		Valor razonable			Resultados no realizados, nota 20(c)		Valor razonable	
		Ganancias	Pérdidas				Ganancias	Pérdidas		
Costo	Intereses (i)				Costo	Intereses (i)				
S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	

Inversiones negociables disponibles para la venta -

Bonos del Tesoro Público (c)	88,423	372	224	(80)	88,939	110,690	1,079	421	(2,403)	109,787
Bonos corporativos y financieros (d)	652,048	10,175	4,333	(13,895)	652,661	555,475	8,293	8,830	(4,447)	568,151
Acciones del sector privado peruano (e)	104,489	-	11,675	(1,770)	114,394	111,089	-	50,326	(1,607)	159,808
Credit Suisse Nassau y London Branch, Notas de rendimiento variable y capital garantizado (Royalty Pharma y Royalty Pharma Investment) (f)	40,360	-	25,989	-	66,349	50,589	-	23,335	-	73,924
Participaciones en fondos de inversión (g)	111,673	-	4,429	(5,431)	110,671	53,141	-	6,234	(863)	58,512
Acciones del exterior (h)	65,039	-	2,887	-	67,926	15,525	-	1,702	-	17,227
	1,062,032	10,547	49,537	(21,176)	1,100,940	896,509	9,372	90,848	(9,320)	987,409



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

- (i) Corresponden a los intereses devengados a la fecha del balance general; y de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N° 16131-2009, en vigencia a partir de mayo de 2010, los mismos se incluyen como parte de este rubro.
- (b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del balance general:

	Bonos	Acciones	Notas	Fondo de inversión	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Saldo al 1 de enero de 2011	677,938	177,035	73,924	58,512	987,409
Compras	881,674	241,648	-	87,149	1,210,471
Ventas	(528,810)	(197,465)	(8,279)	(22,676)	(757,230)
Liquidaciones por vencimientos	(1,461)	-	-	-	(1,461)
Reclasificaciones (*)	(269,284)	-	-	-	(269,284)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	13,012	-	-	-	13,012
Efecto por ajuste VAC	1,511	-	-	-	1,511
Variación neta en los resultados no realizados registrado en patrimonio	(11,819)	(37,629)	2,654	(6,373)	(53,167)
Pérdida por diferencia en cambio registrada en patrimonio	-	(1,269)	(1,823)	(191)	(3,283)
Pérdida por diferencia en cambio registrada en resultados	(21,161)	-	(127)	(5,750)	(27,038)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	741,600	182,320	66,349	110,671	1,100,940
Saldo al 1 de enero de 2010	215,642	106,371	73,730	31,470	427,213
Compras	1,018,025	80,832	-	28,816	1,127,673
Ventas	(545,765)	(70,432)	-	(2,229)	(618,426)
Liquidaciones por vencimientos	(7,949)	-	-	-	(7,949)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	7,264	-	-	-	7,264
Efecto por ajuste VAC	1,287	-	-	-	1,287
Variación neta en los resultados no realizados registrado en patrimonio	(4,030)	59,186	1,776	1,247	58,179
Pérdida por diferencia en cambio registrada en patrimonio	-	1,078	(1,852)	(501)	(1,275)
Pérdida por diferencia en cambio registrada en resultados	(6,536)	-	270	(291)	(6,557)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	677,938	177,035	73,924	58,512	987,409

(*) Mediante carta enviada en el primer semestre de 2011, la Compañía comunicó a la SBS las reclasificaciones de instrumentos de deuda incluidos en esta categoría a la de vencimiento, ver nota 2(h.6).

- (c) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011					2010				
	Resultados no realizados					Resultados no realizados				
	Costo	Intereses	Ganancias	Pérdidas	Valor razonable	Costo	Intereses	Ganancias	Pérdidas	Valor razonable
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Bonos soberanos de los Estados Unidos de Norteamérica (i)	73,821	-	211	(77)	73,955	-	-	-	-	-
Bonos soberanos de la República del Perú (ii)	14,602	372	13	(3)	14,984	-	-	-	-	-
Bonos garantizados por el Estado Peruano (iii)	-	-	-	-	-	105,482	953	421	(2,269)	104,587
Bonos soberanos de la República de Panamá	-	-	-	-	-	5,208	126	-	(134)	5,200
	88,423	372	224	(80)	88,939	110,690	1,079	421	(2,403)	109,787

- (i) A la fecha de los estados financieros, ciertos instrumentos financieros por aproximadamente S/.56,213,000, se encontraban pendientes de liquidación por parte del agente intermediario. En los primeros días del mes de enero de 2012, la cuenta por pagar fue liquidada y los valores de liquidación de dichos instrumentos no diferían de sus valores de adquisición, ver nota 15.
- (ii) En mayo de 2011, se efectuó la reclasificación de estos instrumentos a la categoría “Inversiones a vencimiento, netas” por el importe equivalente a su costo amortizado ascendente a S/.269,284,000 y la pérdida no realizada ascendente a S/.6,216,000 a la fecha de dicha reclasificación, ver nota 10(d).



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

(iii) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los bonos soberanos disponibles para la venta que mantiene la Compañía, presentan las siguientes tasas de interés, fecha de vencimiento y clasificación de riesgo:

	2011	2010
Tasa de interés	Entre 0.95 y 2.96 por ciento anual dólares. Entre 6.46 y 6.64 por ciento anual en soles nominales.	Entre 4.89 y 6.30 por ciento anual en dólares estadounidenses VAC+ 5.20 por ciento anual en moneda nacional.
Fecha de vencimiento	Entre noviembre de 2016 y febrero de 2042.	Entre mayo de 2024 y abril de 2028.
Clasificación de riesgo	Entre el rango de BBB internacional a AAA local.	Entre el rango de BBB- a AAA.

(d) Corresponde a bonos corporativos y financieros locales y del exterior que tienen las siguientes calificaciones de riesgo:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)

Instrumentos emitidos por empresas locales

Clasificación local

AAA	48,934	41,115
AA- a AA+	-	28,735
A- a A+	7,031	-

Clasificación extranjera

BBB- a BBB+	362	33,453
BB- a BB+ (*)	318,902	282,563

Instrumentos emitidos por empresas del exterior

Clasificación extranjera

A	15,254	-
BBB – a BBB+	262,178	182,285
	652,661	568,151

(*) Para los bonos locales con clasificación de riesgo de BB- a BB+ prima la clasificación local del emisor.

Al 31 de diciembre de 2011, los bonos corporativos y financieros presentan vencimientos que varían entre setiembre de 2018 y noviembre de 2069 (al 31 de diciembre de 2010 entre julio de 2019 y noviembre de 2069). La tasa efectiva fluctúa entre 5.04 y 8.28 por ciento anual en moneda extranjera (a una tasa de entre 5.60 y 9.75 por ciento anual en moneda extranjera durante el 2010) y entre 6.79 y 8.20 por ciento anual en moneda nacional (comparado a una tasa de entre VAC+4.17 y VAC+4.94 por ciento anual durante el 2010).

El riesgo crediticio de los instrumentos financieros en estas categorías se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating) y Equilibrium y para las inversiones negociadas en el extranjero las clasificaciones de riesgo usadas son las proporcionadas por Standard & Poors.

(e) Comprenden instrumentos de patrimonio de empresas corporativas y de instituciones financieras del mercado local denominados principalmente en nuevos soles, las cuales se encuentran diversificados en las siguientes industrias:

	2011	2010
	S/(000)	S/(000)
Energía	87,002	130,075
Servicios financieros	12,216	25,237
Construcción	11,323	-
Agroindustrial	3,853	4,496
	114,394	159,808

(f) Corresponde a notas emitidas por las sucursales del Credit Suisse Bank (CSB) en Nassau y Londres, con vencimiento en el año 2036 y 2038, en la forma de bonos que garantizan el pago del principal sin intereses al vencimiento. Estas notas fueron emitidas en dólares estadounidenses, no son líquidas y tienen un componente de rendimiento fijo (bono cupón cero) y un rendimiento variable en base a las acciones de Royalty Pharma, que le serán entregadas a la Compañía como parte del rendimiento de las notas en los siguientes casos:

- ▶ Al vencimiento, conjuntamente con el pago del principal de las notas.
- ▶ Si Interseguro ejecuta la opción de prepago, en cuyo caso se recibirán las participaciones más el importe equivalente al bono cupón cero en la fecha de ejecución.

Durante su vigencia las notas pagarán un rendimiento equivalente a los dividendos que cobre Credit Suisse Bank sobre las participaciones de Royalty Pharma adquiridas con la emisión de las notas. La SBS ha autorizado esta inversión.

Para fines de valorización, la Compañía diseñó una metodología que separa al rendimiento fijo (cupón cero) y al rendimiento variable (acciones) y; en consecuencia, se determina intereses devengados originados por el rendimiento cupón cero y se reconocen en los resultados del ejercicio y la variación en el valor correspondiente al componente variable se registra en el rubro de resultados no realizados del patrimonio neto.

En agosto de 2011, el Comité de Inversión de Royalty Pharma propuso una oferta de intercambio entre sus inversionistas y, en consecuencia, la Compañía decidió participar en el proceso de intercambio con un porcentaje de las participaciones que mantenía en Royalty Pharma por participaciones de RPI International Partners LP (en adelante “Royalty Pharma Investment”), cabe resaltar que estos dos



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

fondos mantenían los mismos activos subyacentes al momento de la oferta de intercambio diferenciándose únicamente en el periodo de ejecución de las inversiones con posterioridad al 31 de diciembre de 2011.

Asimismo, como parte de la oferta de intercambio, la Compañía recibió la liquidación de un porcentaje del valor de cada participación que poseía en ambos fondos (Royalty Pharma y Royalty Pharma Investment, por un total ascendente a US\$5,242,000 (equivalente aproximadamente a S/.14,351,000), registrándose una parte ascendente a US\$2,218,000 (equivalente aproximadamente a S/.6,072,000) en el rubro “Ingresos de inversiones, neto” del estado de ganancias y pérdidas, correspondiente a la realización de ganancias de esta inversión, y la diferencia se registró reduciendo el costo del instrumento y la ganancia no realizada por un importe ascendente a US\$3,024,000 (equivalente aproximadamente a S/.8,279,000) y US\$359,000 (equivalente aproximadamente a S/.983,000), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, como consecuencia de las transacciones explicadas en párrafos anteriores, las notas Credit Suisse Nassau Branch y Credit Suisse London Branch clasificadas como disponibles para la venta están conformadas por 63,523 y 290,341participaciones de Royalty Pharma y de Royalty Pharma Investment, respectivamente (353,864 participaciones de Royalty Pharma al 31 de diciembre de 2010) por un total de aproximadamente US\$2,639,000 y US\$17,235,000, respectivamente (US\$22,930,000 al 31 de diciembre de 2010), y un instrumento financiero cupón cero emitido por el CSB por aproximadamente US\$4,736,000 (US\$3,387,000 al 31 de diciembre de 2010) que a su vencimiento permite recibir en efectivo el valor nominal más las participaciones de Royalty Pharma y de Royalty Pharma Investment.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el valor de mercado de estas notas estructuradas es de aproximadamente US\$24,610,000 y US\$26,317,000, respectivamente (equivalente a aproximadamente S/.66,349,000 y S/.73,924,000 respectivamente).

- (g) Comprende participaciones en fondos de inversión sujetos a supervisión bajo las reglas de mercado de capitales del país en que cotizan, por un importe ascendente aproximadamente a S/.90,697,000 (S/.13,717,000 al 31 de diciembre de 2010), y participaciones en fondos de inversión de capital privado que invierten en instrumentos de deuda y patrimonio por un importe ascendente aproximadamente a S/.19,974,000 (S/.44,795,000al 31 de diciembre de 2010). Estos fondos están registrados a su valor de mercado, el cual equivale a su valor cuota a cierre de mes. La Gerencia estima que el valor cuota es una aproximación razonable a su valor de mercado.
- (h) Corresponde principalmente a instrumentos de patrimonio de empresas del mercado extranjero que desarrollan actividades relacionadas a servicios públicos de energía y agua.

- (i) A continuación se presenta el saldo de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, clasificadas por vencimiento:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
De 1 año a 5 años	10,295	-
De 5 años a más	797,654	747,426
Sin vencimiento	292,991	239,983
	1,100,940	987,409

10. INVERSIONES A VENCIMIENTO, NETAS

- (a) A continuación se muestra la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Bonos soberanos (d) (*)	390,484	265,586
Inversión en proyectos inmobiliarios (e)	23,592	26,469
Otros	-	10
	1,106,402	806,959
Menos - Provisión por pérdida permanente	-	(31)
Total	1,106,402	806,928
Menos - Porción corriente	274	5,307
Porción no corriente	1,106,128	801,621

- (*) Incluyen intereses devengados por S/.14,913,000 y S/.11,648,000, respectivamente a la fecha del balance general y de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N° 16131-2009, que entró en vigencia a partir del mes de mayo de 2010, estos intereses se incluyen como parte de este rubro.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del balance general:

	Bonos	Inversiones en proyectos inmobiliarios y otros	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Saldo al 1 de enero de 2011	780,459	26,469	806,928
Compras	405,059	-	405,059
Ventas, ver nota 2 (h.3) (iii)	(346,284)	-	(346,284)
Liquidaciones por vencimientos	(10,407)	-	(10,407)
Reclasificaciones	269,284	-	269,284
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	4,983	-	4,983
Efecto por ajuste VAC	10,337	-	10,337
Amortización de capital	-	(1,838)	(1,838)
Pérdida por diferencia en cambio registrado, en resultados	(30,621)	(1,039)	(31,660)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,082,810	23,592	1,106,402
Saldo al 1 de enero de 2010	939,567	28,678	968,245
Compras	237,714	-	237,714
Ventas, ver nota 2 (h.3) (iii)	(374,683)	-	(374,683)
Liquidaciones por vencimientos	(10,407)	-	(10,407)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	3,073	-	3,073
Efecto por ajuste VAC	3,471	-	3,471
Amortización de capital	-	(1,413)	(1,413)
Pérdida por diferencia en cambio registrado en resultados	(18,276)	(796)	(19,072)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	780,459	26,469	806,928

(c) Corresponde a bonos corporativos y financieros locales y del exterior que tienen las siguientes calificaciones de riesgo:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Instrumentos emitidos por empresas locales		
Clasificación local		
AAA	298,482	167,150
AA- a AA+	30,490	4,091
Clasificación extranjera		
BBB – a BBB+	33,682	2,805
Instrumentos emitidos por empresas del exterior		
Clasificación extranjera		
A	27,279	-
BBB- a BBB+	302,393	340,848
	692,326	514,894

Estos bonos presentan vencimientos que varían entre octubre de 2012 y noviembre de 2041 (entre junio de 2011 y setiembre de 2036 al 31 de diciembre de 2010) y devengan intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 5.71 y 8.65 por ciento anual en moneda extranjera y entre 7.04 y 7.40 por ciento anual en soles nominales y VAC+ 3.14 y VAC+ 6.60 por ciento anual en moneda nacional (5.60 y 8.65 por ciento anual en moneda extranjera y VAC+ 3.14 y VAC+ 6.60 por ciento anual en moneda nacional durante el 2010).

El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en estas categorías, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificaciones de riesgo usadas son las proporcionadas por Standard & Poors.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

(d) Corresponde a bonos soberanos según el siguiente detalle:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Bonos soberanos de la República del Perú	146,609	99,293
Bonos garantizados por el Estado Peruano (i)	217,351	84,367
Bonos soberanos del exterior (ii)	18,896	81,926
Bonos emitidos por instituciones multilaterales de crédito	7,628	-
	390,484	265,586

(i) Corresponden a instrumentos de deuda emitidos por empresas concesionarias del estado peruano con la finalidad de financiar obras públicas y que cuentan con la garantía del estado peruano para cumplir el pago del servicio de la deuda.

Tal como se indica en la nota 9c (ii), en mayo de 2011 se incluye los bonos soberanos que fueron reclasificados desde la categoría “Disponibles para la venta”.

(ii) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a bonos emitidos por el Gobierno de México, denominados en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2010, correspondían a bonos emitidos por el Gobierno de México, de Brasil, de Colombia y de Panamá, denominados en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 las tasas de interés que devengan estos bonos se encuentran dentro de los rangos especificados en el párrafo (iii) siguiente:

(iii) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los bonos soberanos a vencimiento que mantiene la Compañía, presentan las siguientes tasas de interés, fecha de vencimiento y clasificación de riesgo:

	2011	2010
Tasa de interés	Entre 5.62 y 7.74 por ciento anual en dólares estadounidenses entre 6.16 y 7.09 por ciento en soles nominales, VAC+ 3.05 y VAC+ 6.01 por ciento anual en moneda nacional.	Entre 5.80 y 7.45 por ciento anual en dólares estadounidenses VAC+ 3.05 y VAC+ 3.70 por ciento anual en moneda nacional.
Fecha de vencimiento	Entre abril de 2017 y diciembre de 2110.	Entre mayo de 2018 y octubre de 2110.
Clasificación de riesgo	Entre el rango de BBB- internacional a AAA local.	Entre el rango de BBB- a AAA.

(e) A continuación se presenta el detalle de los proyectos inmobiliarios:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Primavera Park Plaza (i)	20,976	23,670
Cineplanet Piura (ii)	2,616	2,799
	23,592	26,469

(i) Corresponde a los fondos entregados a Urbi Propiedades S.A. (en adelante “Urbi”, una entidad vinculada), para la construcción de un centro comercial denominado “Primavera Park Plaza”, ubicado en la ciudad de Lima, Perú, sobre el cual Ripley Perú S.A. firmó un contrato de arrendamiento a 30 años en el año 2003. Interseguro y Urbi firmaron un Contrato de Cesión de derechos, mediante el cual Urbi le cede a Interseguro los derechos de usufructo sobre los flujos generados por dicho arrendamiento por un plazo mínimo de 11 años y un máximo de 16 años contados a partir de enero de 2004. El plazo está sujeto a la obtención de una rentabilidad acordada entre las partes. Durante los años 2011 y 2010 se ha amortizado el capital con el excedente de los flujos generados por U\$645,752 equivalente a S/.1,772,000 y US\$409,000 equivalente a S/.1,350,000, respectivamente. Durante el 2011 y 2010 reconoció intereses por un importe ascendente a S/.3,763,000 y S/.4,294,000, respectivamente, ver nota 22.

(ii) Corresponde al contrato celebrado entre Interseguro y Cineplex S.A. (una entidad vinculada), mediante el cual esta última le cede su derecho de usufructo de un establecimiento comercial en la ciudad de Piura, al norte del Perú, que mantenía vigente con Multimercados Zonales S.A.; por un plazo de 10 años, prorrogables a opción de las partes por 10 años adicionales.

Estas transacciones y su registro contable fueron aprobadas por la SBS.

(f) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 para fines informativos, el valor de mercado de las inversiones financieras a vencimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2011			Al 31 de diciembre de 2010		
	Valor nominal	Valor en libros	Valor de mercado	Valor nominal	Valor en libros	Valor de mercado
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Bonos corporativos y financieros	637,075	692,326	713,447	472,704	514,894	513,536
Bonos soberanos	389,496	390,484	407,691	270,662	265,586	277,279
Proyectos inmobiliarios	23,592	23,592	23,592	26,469	26,469	26,469
Otros	-	-	-	10	10	10
	1,050,163	1,106,402	1,144,730	769,845	806,959	817,294



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

(g) A continuación se presenta el saldo de las inversiones a vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, clasificadas por vencimiento:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
De 3 meses a 1 año	270	5,253
De 1 año a 5 años	18,602	23,405
De 5 años a más	1,031,291	741,187
	1,050,163	769,845

(h) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios que le permiten cumplir con los requerimientos para calificar y respaldar sus obligaciones técnicas.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

11. INVERSIONES INMOBILIARIAS, NETAS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Activos construidos en terrenos propios		
Centro Comercial Real Plaza, Chorrillos (b)		
Terreno	15,354	-
Inmueble	40,389	-
Depreciación acumulada (f)	(201)	-
	55,542	-
Activos construidos sobre derechos de superficie		
Centro Comercial Real Plaza Centro Cívico 1 y 2 (e)		
Inmueble	108,119	106,990
Depreciación acumulada (f)	(7,079)	(3,494)
	101,040	103,496
	165,434	114,024

(b) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde al complejo comercial y de entretenimiento denominado “Centro Comercial Real Plaza Chorrillos”, que empezó a operar en noviembre de 2011. Interseguro tiene contratos firmados con Interbank, Homecenters Peruanos S.A. y Supermercados Peruanos S.A. (entidades vinculadas) que contemplan una renta mínima mensual y una variable en función a las ventas. Al 31 de diciembre de 2011, este inmueble generó ingresos por concepto de alquiler por un monto ascendente a S/1,086,000, ver nota 22.

Hasta marzo de 2011, el terreno en el que se edificó este centro comercial, formaba parte de los activos que se aportaron a la clase 5 de Interproperties Perú, el retorno de este activo a los estados financieros de la Compañía fue a su valor en libros a esa fecha, por un importe aproximado de S/17,603,000, ver nota 12 (b). En agosto de 2011, la Compañía vendió a Colegios Peruanos S.A. (una entidad vinculada) una parte de este terreno cuyo costo ascendió a S/ 2,249,000 y generó una utilidad ascendente a S/685,000. La venta se realizó en efectivo.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

- (c) Corresponde a terrenos e inmuebles que han sido adquiridos con la finalidad de construir proyectos inmobiliarios y su valor en libros es menor a su valor estimado de mercado. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, estos inmuebles generaron ingresos por concepto de alquiler por un monto ascendente a S/.1,065,000 y S/.897,000, respectivamente, ver nota 22.
- (d) Comprende al ajuste realizado a un terreno que se encuentra en proceso legal, siendo su posibilidad de recuperación incierta a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas reconocidas por este ajuste ascienden a aproximadamente S/.1,650,000 y S/.2,361,000, los cuales fueron registrados con cargo al rubro “Ingresos de inversiones, neto” del estado de ganancia y perdidas en el año 2011 y 2009, respectivamente.

Asimismo, en el año 2009 se reconoció una pérdida originada por los gastos incurridos en un proyecto de edificación por un importe aproximado de S/.800,000.

- (e) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, corresponde a la concesión por el derecho de superficie sobre el inmueble denominado Centro Cívico que mantenía Centro Cívico S.A. con la ONP. El plazo de este contrato es de 30 años prorrogables al vencimiento; así como al pago a la ONP de una renta anual equivalente al 15 por ciento de los ingresos brutos obtenidos por la explotación del Centro Comercial, la cual no podrá ser inferior a US\$800,000. Durante los años 2011 y 2010, la compañía ha provisionado como gasto por este concepto un monto aproximado de S/.4,568,000 y S/.2,277,000, respectivamente.

En este inmueble se ha constituido un complejo comercial y de entretenimiento denominado “Centro Comercial Real Plaza Centro Cívico” que empezó a operar en diciembre de 2009 y está conformado por una tienda por departamentos, supermercados, complejo de cines, establecimientos comerciales y una zona de entretenimiento. Por las tres primeras tiendas Interseguro tiene contratos firmados por 20 años con Supermercados Peruanos S.A., y por 10 años con Tiendas Peruanas S.A. y Cineplex S.A. (entidades vinculadas) que contemplan una renta mínima mensual y una variable en función a las ventas. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, este inmueble generó ingresos por concepto de alquiler por un monto ascendente a S/.23,928,000 y S/.20,493,000, respectivamente, ver nota 22.

- (f) El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 es como sigue:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Saldo al 1 de enero	3,636	4,682
Depreciación del año, nota 22	3,867	4,202
Retiro por transferencia de inmuebles (i)	-	(5,013)
Venta (iii)	-	(235)
Saldo al 31 de diciembre	7,503	3,636

- (i) Al 31 de diciembre, de 2010, corresponde a los retiros del inmueble ubicado en Ate Vitarte y del Centro Comercial Real Plaza Trujillo”, las cuales fueron transferidos al Patrimonio Fideicometido Interproperties Perú a su valor en libros, incluyendo la depreciación acumulada.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a la venta de dos inmuebles ubicados en el distrito de La Molina al Banco Internacional del Perú S.A.A – Interbank (empresa relacionada).

12. OTRAS INVERSIONES

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2011 y de 2010:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Certificados de participación (b)	254,273	319,299
Inversión en subsidiarias (e)	3,010	3,164
	257,283	322,463

- (b) “Interproperties”, constituida en abril de 2008 para consolidar las inversiones inmobiliarias de la Compañía y de otras empresas del Grupo Interbank (denominados originadores) orientadas al negocio inmobiliario. Los aportes (en efectivo y/o en inversiones inmobiliarias) realizados por los originadores están representados por certificados de participación de las clases en la que participan. Al 31 de diciembre de 2011, Interproperties está conformado por 13 clases (9 clases al 31 de diciembre de 2010) de certificados de participación.

A continuación se detalla el movimiento de las transacciones que la Compañía ha realizado a través de este patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y de 2010:

	Saldo al 1 de diciembre de 2010	Adiciones	Deducciones	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Adiciones	Deducciones	Saldo al 31 de diciembre de 2011
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Aporte en efectivo	22,360	46,815	-	69,175	66,713	-	135,888
Aportes en inmuebles, terrenos y derecho de usufructo, ver(iii)	229,427	96,840	-	326,267	7,625	-	333,892
Retorno de inmueble de interproperties Perú a Originador, nota 11(b)	-	-	-	-	-	(17,603)	(17,603)
Compra y venta de certificados mediante dación en pago, ver (i)	69,648	-	-	69,648	20,498	(51,050)	39,096
Constitución de nuevas clases con transferencia de activos y pasivos de clase 5, ver (iii)	-	-	-	-	87,475	(87,475)	-
Venta de certificados, ver (iv)	(21,632)	-	-	(21,632)	-	(104,269)	(125,901)
Devolución de aportes	-	-	(66,215)	(66,215)	-	-	(66,215)
Adelanto de rendimientos	(54,804)	-	(15,405)	(70,209)	-	(6,710)	(76,919)
Resultados acumulados	(1,777)	-	(1,012)	(2,789)	15,054	-	12,265
Resultado del ejercicio	(1,012)	15,054	1,012	15,054	19,770	(15,054)	19,770
Total valor en libros	242,210	158,709	(81,620)	319,299	217,135	(282,161)	254,273



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se realizaron las siguientes operaciones:

- (i) Venta de los certificados de participación de la clase 7 a IFS en agosto de 2011, por un valor ascendente a S/. 52,284,000 generando una utilidad de S/1,234,000, ver nota 22. Dicha venta fue cobrada en efectivo por un importe ascendente a S/31,786,000 y por una dación en pago de certificados de participación que IFS mantenía en la clase 3 de Interproperties Perú, por un valor ascendente a S/20,498,000. Luego de esta operación la Compañía participa en el 100 por ciento de la clase 3 de Interproperties Perú. Adicionalmente se envió a resultados del ejercicio del año 2011 la ganancia no realizada ascendente a S/2,644,000 generada en el ejercicio 2010, ver nota 22.
- (ii) Transferencia de activos y pasivos relacionados con los proyectos de Santa Clara y San Juan, Pro y Juliaca, que integraban la clase 5 de Interproperties Perú para la creación de las clases 11,13 y 14, respectivamente en febrero y agosto de 2011. Tal como se explica, en el punto (iv) siguiente estas clases fueron vendidas a una empresa vinculada.
- (iii) Aporte del contrato de la cesión de derecho de superficie de la estación Naval de Salaverry a Interproperties Perú para la creación de la clase 12 en julio de 2011. En abril de 2010, se aportaron inmuebles a la clase 5 y 8 por S/32,510,000 y S/64,330,000 respectivamente.
- (iv) Venta de certificados de participación de las clases 8, 11, 12, 13 y 14 de Interproperties Perú al Patrimonio en Fideicomiso D.S. 093-2002-EF – Interproperties Holding, patrimonio constituida con el propósito de reorganizar las clases en las cuales participa la Compañía, por un valor ascendente a S/184,328,000 generando una utilidad de S/80,059,000, ver nota 22.

Las principales operaciones realizadas durante el ejercicio 2011 se llevaron a cabo como parte de la reorganización de las inversiones inmobiliarias que el Grupo IFS y IFH mantiene con el propósito de emitir deuda respaldada por estas inversiones con el propósito de continuar el desarrollo de proyectos inmobiliarios en las principales ciudades del Perú, así como amortizar deuda que mantenían con diversas entidades vinculadas y no vinculadas a través de Interproperties Perú.

Al 31 de diciembre de 2011 y luego de haber realizado las operaciones mencionadas anteriormente, la Compañía participa en el 100 por ciento de la Clase 3, 5 y 6. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía participaba en el 100 por ciento de las Clases 5 y 6 y en el 67.11, 63.25 y 89.29 por ciento de las Clases 3, 7 y 8 respectivamente de Interproperties Perú.

(c) A continuación presentamos los principales datos financieros del patrimonio así como de las clases en las cuales la Compañía participa al 31 de diciembre de 2011 y de 2010:

	Total		Participación al 100 por ciento (i)		Participación total conjunta (ii)	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
	No auditado	Auditado	No auditado	Auditado	No auditado	Auditado
Inversiones inmobiliarias						
(d)	848,000	752,359	271,258	294,816	-	236,703
Otros activos	85,265	46,196	16,407	15,146	-	96,771
Total activos	933,265	798,555	287,665	309,962	-	333,474
Obligaciones financieras						
Otros pasivos	86,672	248,174	30,635	61,334	-	112,400
Total pasivos	19,445	23,273	2,757	84,796	-	4,740
	106,117	271,447	33,392	146,130	-	117,140
Total patrimonio	827,148	527,108	254,273	163,832	-	216,334
Ingresos por arrendamiento						
	78,092	43,149	21,081	22,000	-	18,074
Utilidad operativa	40,997	22,293	16,442	13,125	-	8,295
Utilidad del ejercicio	25,206	11,945	13,338	7,785	-	5,584

- (i) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía participa en el 100 por ciento de las clases 3, 5 y 6 de Interproperties. (clases 5 y 6 al 31 de diciembre de 2010).
- (ii) Al 31 de diciembre de 2011, no tiene participación conjunta con otros fideicomisarios, (en las clase 3, 7 y 8, con el 67.11, 63.25, 89.29 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2010).



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

(d) A continuación se detalla los activos que conforman la inversión inmobiliaria de cada una de las clases en las que participa la Compañía:

	Valor en libros		Valor de tasación	
	2011	2010	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
	No auditado	Auditado		
Clase 3				
Avenida Haya de la Torre N° 4770 (Lote N° 3), (ex Av. Nicolás Ayllón) – Ate Vitarte – Lima (i)				
	65,630	64,490	128,755	100,215
Clase 5				
Centro Comercial Real Plaza Piura (iii)				
Avenida Paseo de la República 3071 y Calle Miguel Seminario N° 365, 363 y 315 – San Isidro				
	46,709	42,946	54,168	47,734
Centro Comercial Real Plaza Juliaca , ver nota 12(b)(ii) y (iv)				
	-	29,187	-	-
Centro Comercial Real Plaza Pro, ver nota 12(b)(ii) y (iv)				
	-	28,549	-	57,952
Avenida La Molina 140 – Ate Vitarte				
	27,256	27,664	78,453	67,379
Centro Comercial Real Plaza Santa Clara, ver nota 12(b)(ii) y (iv)				
	-	20,092	-	24,810
Lote 23, Mz. B Urb. Parcelación Rústica Zárate- San Juan de Lurigancho, ver nota 12(b)(ii) y (iv)				
	-	7,761	-	9,937
Terrenos				
	7,648	25,340	14,920	50,433
	145,636	233,406	267,550	344,540
Clase 6				
Centro Comercial Real Plaza Chiclayo (ii)				
	59,992	61,410	130,582	117,043
Clase 7				
Centro Comercial Real Plaza Huancayo, ver nota 12(b)(i) y (iv)				
	-	102,591	-	120,393
Clase 8				
Centro Comercial Real Plaza Trujillo, ver nota 12(b) (iv)				
	-	69,622	-	153,646

- (i) Inversión inmobiliaria en proceso de desarrollo sin generación de flujos.
- (ii) Los centros comerciales están conformados principalmente por supermercados, tiendas por departamentos, complejo de cines, locales comerciales y una zona de entretenimiento; por los cuales obtienen rentas mínimas mensuales y rentas variables en función a las ventas del inventario y otros factores establecidos en los contratos de arrendamiento.

(e) Esta categoría comprende acciones en subsidiarias, cuya composición al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 es como sigue:

	Porcentaje de participación		Costo de la inversión		Valor de participación Patrimonial	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	%	%	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Real Plaza S.A. (i)	99.99	99.99	926	926	2,340	2,490
Centro Comercial Estación						
Central S.A. (ii)	75.00	75.00	563	563	654	659
Interproperties Perú S.A.	99.99	99.99	30	30	16	15
			1,519	1,519	3,010	3,164

- (i) Real Plaza S.A., empresa dedicada a la administración de los centros comerciales denominados “Centro Comercial Real Plaza”, ubicados en las ciudades de Chiclayo , Trujillo, Huancayo, Arequipa y Juliaca diversos distritos de Lima.
- (ii) Centro Comercial Estación Central. S.A. , empresa dedicada a todo tipo de actividades relacionadas exclusivamente con el diseño, adecuación, operación, explotación y mantenimiento del área comercial y de los servicios higiénicos de la Estación Central del Corredor Segregado de Buses Alta Capacidad – COSAC I, que se encuentra ubicado en la ciudad de Lima.

(f) A continuación se presenta el movimiento de este rubro por los años 2011 y 2010:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Saldos al 1 de enero		
	3,164	8,357
Aporte de capital (i)	-	563
Compra de acciones a interés minoritario (ii)	-	2,742
Venta de acciones a vinculada (ii)	-	(7,835)
Dividendos recibidos (iii)	(281)	-
Participación neta en las utilidades en subsidiaria	450	(663)
Corrección de participación neta en los resultados en subsidiarias correspondiente al año 2010	(323)	-
Saldos al 31 de diciembre		
	3,010	3,164

- (i) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde al aporte efectuado para la constitución de la empresa Centro Comercial Estación Central S.A.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

- (ii) Hasta diciembre de 2010, la Compañía tenía participación en la empresa Centro Cívico S.A., subsidiaria constituida conjuntamente con Urbi Propiedades S.A.. Durante diciembre 2010, la Compañía compra las acciones que Urbi Propiedades S.A. mantenía en esta empresa por un importe de S/.2,742,000 y posteriormente Interseguro vende el 100 por ciento de estas acciones a Puente de San Miguel Arcángel S.A. (una entidad vinculada) por un importe igual al valor en libros a la fecha de transferencia ascendente aproximadamente a S/.7,835,000.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a los adelantos de dividendos recibidos de su subsidiaria Centro Comercial Estación Central S.A.
- (g) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los datos financieros más importantes de las subsidiarias son los siguientes:

	Real Plaza S.A.		Centro Comercial Estación Central S.A.		Interproperties Perú S.A.	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
	No auditado	Auditado	No auditado	Auditado	No auditado	No auditado
Total activo	9,067	7,708	4,339	4,670	178	203
Total pasivo	6,727	5,334	3,467	4,037	162	188
Patrimonio neto	2,340	2,374	872	633	16	15
Utilidad neta	(34)	325	615	(117)	24	(15)

13. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

- (a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010:
- | | Terrenos
S/.(000) | Inmuebles
S/.(000) | Instalacio-
nes y
mejoras
S/.(000) | Muebles
y enseres
S/.(000) | Equipos de
cómputo
S/.(000) | Equipos
diversos
S/.(000) | Unidades
de
transporte
S/.(000) | 2011
S/.(000) | 2010
S/.(000) |
|----------------------------------|----------------------|-----------------------|---|----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--|------------------|------------------|
| Costo | | | | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero | 469 | 6,030 | 5,960 | 2,094 | 2,709 | 1,271 | 257 | 18,790 | 10,998 |
| Adiciones (d) | - | - | 304 | 114 | 172 | 43 | - | 633 | 7,792 |
| Retiros | - | - | (10) | (14) | (80) | (26) | - | (130) | - |
| Saldos al 31 de diciembre | 469 | 6,030 | 6,254 | 2,194 | 2,801 | 1,288 | 257 | 19,293 | 18,790 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero | - | 99 | 2,672 | 981 | 1,992 | 600 | 257 | 6,601 | 5,428 |
| Depreciación del año | - | 302 | 524 | 176 | 329 | 104 | - | 1,435 | 1,173 |
| Retiros | - | - | (6) | (6) | (79) | (16) | - | (107) | - |
| Saldos al 31 de diciembre | - | 401 | 3,190 | 1,151 | 2,242 | 688 | 257 | 7,929 | 6,601 |
| Valor neto en libros | 469 | 5,629 | 3,064 | 1,043 | 559 | 600 | - | 11,364 | 12,189 |
- (b) Los inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados que se encuentran en uso al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a aproximadamente S/3,031,182 (aproximadamente S/2,729,442 al 31 de diciembre de 2010).
- (c) La Compañía cuenta con pólizas de seguros contra incendio, robo y asalto y deshonestidad que aseguran sus principales activos.
- (d) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde principalmente a la adquisición (a una empresa vinculada y a terceros) de cuatro pisos y estacionamientos del edificio donde se ubican las oficinas administrativas de la Compañía por un importe ascendente a S/6,336,000.
- (e) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, no existen prendas ni se han otorgado garantías a terceros sobre los bienes de inmuebles, mobiliario y equipo de la Compañía. Asimismo, a esas fechas, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de los inmuebles, mobiliario y equipo.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de las obligaciones financieras ascendentes aproximadamente a S/.250,000 (al 31 de diciembre de 2010 aproximadamente por S/.41,723,000) está conformado principalmente por la utilización de una línea de crédito con el Bear Stearns & Co, una división de JP Morgan y con el Citigroup Global Markets (la utilización de una línea de crédito con el Bear Stearns & Co, una división de JP Morgan, al 31 de diciembre de 2010).

Estos créditos tienen vencimiento corriente, generan intereses a una tasa libor a 3 meses más un margen y no tienen garantías específicas así como restricciones para su utilización.

15. TRIBUTOS Y CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Inversiones por pagar, nota 9(c) y 26	56,213	-
Bonificación por pagar	3,965	3,458
Impuesto general a las ventas por pagar, nota 8(d)	2,550	-
Depósitos en garantía (b)	2,465	2,196
Proveedores (c)	1,958	1,289
Comisiones por pagar	1,300	875
Vacaciones por pagar	1,265	1,547
Contribuciones y aportaciones por pagar	1,249	950
Derecho de usufructo por pagar, nota 11(d)	1,123	-
Derivados (d)	858	2,559
Otros menores	2,689	2,999
	75,635	15,873

(b) Corresponde principalmente a los depósitos recibidos en garantía por los arrendatarios de los Centros Comerciales Real Plaza y Centro Cívico.

(c) Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses. Estas partidas tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

(d) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al valor de mercado de los contratos forwards vigentes.

16. BONOS SUBORDINADOS

El 1° de diciembre de 2003, la Compañía efectuó una oferta pública de bonos denominados Bonos Subordinados Interseguro - Primera Emisión por US\$5,000,000 (equivalente a S/.13,480,000 y S/.14,045,000 al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, respectivamente), a un valor nominal de US\$1,000 por bono.

Estos bonos fueron colocados íntegramente a su valor nominal a una tasa de interés fija de 8 por ciento anual, pagaderos trimestralmente, no tienen garantías específicas y vencían en noviembre de 2013. Con fecha 28 de noviembre de 2008, en asamblea de obligacionistas, se aprobó la extensión por 3 años a una tasa del 9% nominal anual, vigente a partir del 1° de diciembre de 2008. La Compañía no tiene el derecho de rescatar la emisión o parte de ella antes de la fecha de vencimiento del plazo establecido.

Los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2011 ascienden a aproximadamente S/.250,000 (S/.199,000 al 31 de diciembre de 2010) y se presentan en el rubro "Tributos y cuentas por pagar diversas" del balance general.

17. RESERVAS TÉCNICAS POR PRIMAS Y SINIESTROS

(a) El saldo total de las reservas por primas y siniestros es como sigue:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Total de reservas técnicas por primas (b)	2,128,545	1,816,211
Total de reservas técnicas por siniestros (c)	49,534	53,411
	2,178,079	1,869,622

(b) A continuación se presenta la composición de las reservas técnicas por primas por tipo de seguro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Reserva matemática de vida		
Rentas vitalicias	1,944,210	1,642,030
Seguros previsionales	117,250	115,252
Seguros de vida	52,801	47,051
Seguro complementario de trabajo de riesgo	3,638	2,835
Reserva de riesgos en curso		
SOAT	9,458	8,624
Ramos generales	1,139	370
Accidentes personales	49	49
	2,128,545	1,816,211



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

(c) A continuación se presenta la composición de las reservas técnicas por siniestros por tipo de seguro:

	2011		
	Siniestros reportados	SONR (e)	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Previsionales	39,572	14	39,586
Seguros de vida	2,892	174	3,066
SOAT	2,510	2,111	4,621
Rentas vitalicias	1,433	-	1,433
Accidentes personales	788	-	788
Riesgos generales	40	-	40
	47,235	2,299	49,534

	2011		
	Siniestros reportados	SONR (e)	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Previsionales	42,268	14	42,282
Seguros de vida	5,157	159	5,316
SOAT	2,424	1,449	3,873
Rentas vitalicias	1,228	-	1,228
Accidentes personales	696	-	696
Riesgos generales	16	-	16
	51,789	1,622	53,411

- (d) En opinión de la Gerencia de la Compañía, los referidos saldos reflejan la exposición que se mantiene por las operaciones con seguros de vida y de riesgos generales al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, de acuerdo con las normas de la SBS.
- (e) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la reserva de siniestros ocurridos y no reportados ha sido determinada de acuerdo a las normas vigentes aprobadas por la SBS. En tal sentido, en opinión de la Gerencia resulta suficiente para atender adecuadamente los siniestros ocurridos y no reportados.

(f) A continuación se detallan los principales supuestos para la estimación de las reservas de rentas vitalicias, seguros previsionales y vida individual al 31 de diciembre de 2011 y de 2010:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %(*)
Rentas Vitalicias	Contratos emitidos hasta Julio 2006: RV-85, B-85 y MI-85 Contratos emitidos desde Agosto 2006 hasta Mayo 2011: RV-2004 Modificada, B-85 y MI-85. Contratos emitidos desde Junio 2011: RV-2004 Modificada Ajustada, B-85 Ajustada y MI-85.	3 – 4.7
Rentas vitalicias (reserva adicional por longevidad) (**)	Contratos emitidos desde Agosto 2006 hasta Mayo 2011: RV-2004 Modificada, B-2006 y MI-2006. Contratos emitidos desde Junio 2011: RV-2004 Modificada Ajustada, B-2006 y MI-2006.	3 –4.7
Seguros previsionales Régimen temporal	B-85 y MI-85.	3 –4.5
Seguros previsionales Régimen definitivo	Siniestros con fecha de devengue hasta Mayo 2011: B-85 y MI-85. Siniestros con devengue a partir de Junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85.	De acuerdo a la tasa comunicado mensualmente por la SBS
Seguro complementario de trabajo de riesgo	Siniestros con fecha de devengue hasta Mayo 2011: B-85 y MI-85. Siniestros con devengue a partir de Junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85.	3
Vida Individual	CSO 80 ajustable.	3

- (*) Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.
- (**) Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés utilizados por la compañía para constituir reservas adicionales, las cuales se encuentran soportadas en criterios actuariales de aceptación internacional y han sido comunicadas a la SBS.

La Compañía ha aplicado en forma consistente la metodología de cálculo establecida por la SBS para la determinación de las reservas matemáticas; así como los supuestos utilizados para obtener sus resultados.

Mediante la Resolución SBS N°17728- 2010, emitida el 27 de diciembre de 2010, la SBS aprobó nuevas tablas de mortalidad que deben utilizar las compañías de seguros al otorgar rentas vitalicias provenientes del sistema privado de pensiones (SPP) y del seguro complementario de trabajo de riesgo, para contratos y solicitudes de pensión que se emitan a partir del 1 de junio de 2011.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

18. INGRESOS DIFERIDOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Ganancia diferida por venta de inversión inmobiliaria,(b)	9,425	9,769
Ganancia diferida de participaciones Royalty Pharma, nota 9(f)	3,446	4,436
Derechos de llave (c)	1,389	1,603
Primas diferidas (d)	905	-
Otros	260	347
	15,425	16,155

- (b) Corresponde a la ganancia diferida generada por las transacciones financieras que la Compañía realizó con el Banco de Crédito del Perú (en adelante “BCP”), utilizando las edificaciones que forman parte del Centro Comercial Real Plaza Chiclayo y que será transferida a los resultados de operación en función a la vida útil remanente de dicho activo. Asimismo, el BCP transfirió al patrimonio fideicometido Interproperties dicho bien, mediante un contrato de arrendamiento financiero.
- (c) Corresponde principalmente a los derechos de llave de los locatarios del Centro Comercial Real Plaza Centro Cívico y Chorrillos.
- (d) Corresponde al saldo no devengado de un contrato de seguro del ramo Vida ley, cuya vigencia se inicia a partir de enero 2012 y culmina en dicho año y por el cual no existe un riesgo técnico de seguro vigente a la fecha de los estados financieros.

19. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Contratos derivados (b)	20,220	140,450
Compromisos de inversión (c)	-	52,202
Cartas fianza a favor de terceros	1,672	1,405
	21,892	194,057

- (b) Al 31 de diciembre de 2011, correspondía al valor de referencia de un contrato derivado de forward de tipo de cambio reportado como derivado, suscrito con un banco local para efectuar la cobertura económica de ciertas operaciones de inversiones en instrumentos financieros, cuyo valor nominal, asciende a US\$7,500,000 (equivalente a S/.20,220,000).

Al 31 de diciembre de 2010, correspondía al valor de referencia de los contratos derivados de forward de tipo de cambio reportados como derivados, suscritos con tres bancos locales y uno del exterior para efectuar la cobertura económica de ciertas operaciones de inversiones en instrumentos financieros, cuyo valor nominal asciende US\$50,000,000,(equivalente a S/.140,450,000).

- (c) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a compromisos de compra de bonos corporativos que la Compañía mantiene con dos empresas locales los cuales se realizaron durante el 2011.

20. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social -
Está representado por 147,307,666 acciones comunes al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la composición accionaria de la Compañía es la siguiente:

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación en el capital social
		%
Menor al 1 por ciento	1	0.01
Mayor al 10 por ciento	1	99.99
	2	100.00

La totalidad de acciones de la Compañía constituyen acciones con derecho a voto.

- (b) Reserva legal -
Según lo dispone la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, se requiere que como mínimo el 10 por ciento de la utilidad después de impuestos se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser usada únicamente para absorber pérdidas.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

- (c) Resultados no realizados, neto -
Al 31 de diciembre de 2011 se han registrado en resultados no realizados la suma de S/.19,736,000 (S/.76,186,000 al 31 de diciembre de 2010), que resultan del registro de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta. A continuación se detallan las partidas que lo originan:

	Saldo al 1 de enero de 2011	(Cargo)/ abono en resultados no realizados	Saldo al 31 de diciembre de 2011
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Ganancias (Pérdidas) netas de los resultados no realizados en instrumentos de capital, nota 9(a)	79,127	(41,348)	37,779
Ganancias (Pérdidas) netas de los resultados no realizado en instrumentos de deuda, nota 9(a)	2,401	(11,819)	(9,418)
	81,528	(53,167)	28,361
Más:Pérdida por diferencia en cambio de instru- mentos financieros de capital	(5,342)	(3,283)	(8,625)
	76,186	(56,450)	19,736

- (d) Distribución de los resultados acumulados -
En Junta General de Accionistas de fecha 07 de marzo de 2011, se aprobó detraer de los resultados acumulados un monto de S/.84,500,000 para el pago de dividendos.

En Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2010, se aprobó capitalizar un monto de S/.16,297,000, transferir a la reserva legal de las utilidades acumuladas un monto de S/.5,703,000, y se aprobó detraer de los resultados acumulados un monto de S/.48,300,000 y de reserva facultativa un monto de S/.7,700,000 para la distribución y pago de dividendos.

- (e) Utilidad por acción -
La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básicas y diluidas por acción son las mismas.

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, se presenta a continuación:

	Acciones en circulación, netas de las acciones en tesorería	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes
	S/.(000)	S/.(000)		S/.(000)
Ejercicio 2010				
Saldo al 1 de enero de 2010	131,011	131,011	365	131,011
Capitalización de utilidades, nota 20(d)	16,297	16,297	365	16,297
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (denominador)	147,308	147,308		147,308
Utilidad (numerador)				84,502
Utilidad por acción básica y diluida				0.574
Ejercicio 2011				
Saldo al 1 de enero de 2011	147,308	147,308	365	147,308
Utilidad al 31 de diciembre de 2011 (denominador)	147,308	147,308		147,308
Utilidad (numerador)				187,460
Utilidad por acción básica y diluida				1.273

21. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

- (b) A partir del 1° de enero de 2010, se encuentran inafectas las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas vitalicias provenientes del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, constituidas de acuerdo a Ley.

Asimismo, están inafectas las rentas y ganancias que generan los activos, que respaldan las reservas técnicas constituidas de acuerdo a Ley de las rentas vitalicias distintas a las señaladas en el párrafo anterior y las reservas técnicas de otros productos que comercialicen las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, aunque tengan un componente de ahorro y/o inversión.

Dicha inafectación se mantendrá mientras las rentas y ganancias continúen respaldando las obligaciones previsionales antes indicadas. Para que proceda la inafectación, la composición de los activos que respaldan las reservas técnicas de los productos cuyas rentas y ganancias se inafectan en virtud del



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

presente inciso, deberá ser informada mensualmente a la SBS, dentro del plazo que ésta señale, en forma discriminada y con similar nivel de detalle al exigido a las Administradoras de Fondos de Pensiones por las inversiones que realizan con los recursos de los fondos previsionales que administran.

Asimismo, a partir del 1° de enero de 2010, únicamente se encuentran inafectos al impuesto a la renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva del Perú, utilizados con fines de regularización monetaria. De igual modo, se encontrarán inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007.

De otro lado, también a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú.

En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1° de enero de 2010, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor.

Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Asimismo, cuando se produzca la enajenación, redención o rescate de acciones y participaciones adquiridas o recibidas por el contribuyente en diversas formas u oportunidades, el costo computable estará dado por el costo promedio ponderado. Cabe indicar que el costo promedio ponderado será equivalente al resultado que se obtenga de dividir la suma de los costos computables de cada valor adquirido en un determinado momento por el número de acciones, entre el total de acciones adquiridas.

Por otro lado, cabe indicar que mediante la Ley N°29546 publicada el 29 de junio de 2010, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2012 la exoneración del Impuesto General a las Ventas sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo N°861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo N°862, según corresponda.

- (c) Para propósitos de la determinación de los impuestos a la renta y general a las ventas, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información a la Compañía.

Con base en el análisis de las operaciones la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2007, 2008, 2010 y 2011 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

A la fecha del presente informe, el año 2009 relacionado con el impuesto a la renta se encuentra en proceso de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria y no ha efectuado la emisión formal de la resolución de determinación de la mencionada fiscalización.

Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

- (e) La Gerencia de la Compañía en base a los resultados de sus operaciones y la inafectación de las ganancias de capital de las inversiones que respaldan las obligaciones técnicas, indicadas en la sección (b) anterior, estableció una pérdida tributaria por el ejercicio 2011 de S/.67,500,000. Sin embargo, debido a que la Compañía no generará ganancias gravables futuras decidió no constituir un activo diferido por impuesto a la renta por dicho concepto.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

22. INGRESOS DE INVERSIONES, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Ingresos		
Intereses y comisiones de instrumentos financieros	119,891	83,601
Utilidad en venta de certificados de participación, nota 12 (b) (i) y (iv)	83,937	-
Utilidad en venta de valores (b)	82,863	76,848
Arrendamiento de inmuebles, nota 11	26,093	26,079
Participación patrimonial en subsidiaria y certificados de participación, nota 12(b) y (f)	20,047	15,321
Dividendos recibidos	16,014	13,472
Intereses por proyecto inmobiliario	3,763	4,294
Ingresos financieros diversos	344	691
Venta de inmuebles	685	159
	353,637	220,465
Gastos		
Pérdida, neta por inversión de derivados, nota 3	11,921	5,661
Provisión de cobranza dudosa, nota 7	10,585	-
Gastos del área de inversiones y otros gastos (c)	8,818	8,908
Pérdida por venta de valores	6,721	3,572
Depreciación de inversiones inmobiliarias, nota 11	3,867	4,202
Intereses y comisiones	2,793	3,815
Ajuste a valor de terreno, nota 11(d)	1,650	-
Gastos por inversiones inmobiliarias	272	878
Participación patrimonial en subsidiaria y certificados de participación, nota 12(b) y (f)	150	931
Pérdida por venta de bonos con derivados crediticios	-	2,178
Otros	-	3,302
	46,777	33,447
Total, neto	306,860	187,018

(b) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde principalmente a la ganancia por la venta de valores de gobierno central y del exterior, financieros y corporativos por un importe de aproximadamente S/.49,495,000, ganancia por la venta de acciones por un importe de aproximadamente S/.28,469,000 por la liquidación de fondos mutuos locales y del exterior por un importe de aproximadamente S/.4,899,000.

Al 31 de diciembre de 2010, corresponde principalmente a la ganancia por la venta de valores de gobierno central y del exterior, financieros y corporativos por un importe de aproximadamente S/.60,762,000, ganancia por la venta de acciones por un importe de aproximadamente S/.15,610,000 por la liquidación de fondos mutuos locales y del exterior por un importe de aproximadamente S/.476,000.

(c) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, incluyen principalmente los servicios prestados por terceros y tributos del área de inversiones de la Compañía, así como comisiones, gastos financieros y honorarios incurridos en la compra, venta y custodia de inversiones, que se incluyen en este rubro de acuerdo a las normas de la SBS.

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Cargas de personal, nota 24	38,651	35,125
Servicios prestados por terceros	7,918	5,910
Cargas diversas de gestión	6,442	5,824
Tributos	3,961	3,813
Amortización y depreciación	1,887	1,655
Otros	503	1,098
	59,362	53,425

24. CARGAS DE PERSONAL Y PROMEDIO DE NÚMERO DE TRABAJADORES

A continuación se presenta el detalle de las cargas de personal:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Comisiones	9,432	9,754
Sueldos	9,172	7,637
Gratificaciones	6,980	5,752
Bonificaciones	3,541	4,283
Prestaciones de salud	2,187	1,954
Compensación por tiempo de servicios	3,829	2,441
Vacaciones	2,182	1,915
Otras cargas sociales	1,328	1,389
Total cargas de personal	38,651	35,125
Promedio de trabajadores	429	413



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

25. PATRIMONIO EFECTIVO

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N° 8243-2008, N° 12687-2008 y N° 5587-2009, la Compañía está obligada a mantener un nivel de patrimonio efectivo con el objetivo de mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarle. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor. Al 31 diciembre de 2011, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a aproximadamente S/.122,462,000 (aproximadamente S/.106,402,000 en el 2010), siendo el capital mínimo aproximadamente S/.6,212,000 al 31 de diciembre de 2011 (aproximadamente S/.5,793,000 en el 2010). Al 31 de diciembre del 2011, las obligaciones técnicas por un total de S/.2,320,298 se encuentran respaldados por activos de la Compañía por aproximadamente S/.2,588,733,000.

Conforme a la Resolución SBS N°5587-2009, modificada por la Resolución N°2742-2011 de fecha 25 de febrero de 2011 y el Oficio Múltiple N°13681-2011 de fecha 17 de marzo de 2011, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo. También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo. Las ganancias no realizadas de las inversiones disponibles para la venta consideradas como parte del patrimonio efectivo hasta febrero de 2011, se mostrarán por separado dentro de la composición del mismo.

El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 comprende:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Capital pagado	147,308	147,308
Reserva legal	51,557	51,557
Porción computable de bonos subordinados (*)	10,784	14,045
Patrimonio efectivo	209,649	212,910

(*) Conforme a la Resolución SBS N° 6599 -2011, de fecha 3 de junio de 2011 para efectos del computo de la deuda subordinada redimible en el patrimonio efectivo, se aplicó proporcionalmente el factor de descuento anual de 20% sobre el saldo del principal de la deuda subordinada, factor a usarse durante los cinco (5) años previos al vencimiento de la deuda, de tal forma que en el último año no sea computable.

El margen de solvencia, es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía.

Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos. El monto mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124 – 2006. Al 31 de diciembre de 2011, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/.42,862,000 (aproximadamente S/.37,241,000 al 31 de diciembre de 2010).

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Patrimonio efectivo total	209,649	212,910
Menos:		
Patrimonio de solvencia	122,462	106,402
Fondo de garantía	42,862	37,241
Superávit	44,325	69,267



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

26. RESPALDO A LAS RESERVAS TÉCNICAS Y PATRIMONIO DE SOLVENCIA

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N°26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°039-2002, modificada por la Resolución SBS N°1149-2002, N°1183-2007, N°1850-2007, N° 799-2008 y N°11052-2009, N°14292-2009, N°16130-2009, N°15333-2010, N°17009-2010 y N°18030-2010 la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles. La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2011 y de 2010:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Inversiones elegibles		
Caja y bancos	3,344	9,398
Depósitos a plazo	3,781	6,819
Acciones y fondos mutuos de inversión en valores	273,020	190,758
Bonos (*)	1,623,522	1,352,681
Inversiones en el exterior	146,419	87,127
Letras hipotecarias	-	6
Cuentas individuales de capitalización y bonos de reconocimiento	1,709	1,657
Préstamos con garantía de pólizas de seguros	3,136	3,020
Inversiones inmobiliarias	34,059	10,443
Otras inversiones elegibles	499,743	451,288
Total activos aceptados como respaldo	2,588,733	2,113,197
Obligaciones técnicas		
Reservas técnicas	2,154,974	1,842,777
Patrimonio de solvencia, nota 27	122,462	106,402
Fondo de garantía, nota 25	42,862	37,241
Total obligaciones técnicas	2,320,298	1,986,420
Superávit	268,435	126,777

(*) Al 31 de diciembre de 2011, incluye bonos del tesoro público que fueron liquidados los primeros días del mes de enero de 2012 por aproximadamente S/./56,213,000 ver notas 9(c) y 15. En opinión de la Gerencia, estas inversiones califican como activos elegibles aceptados como respaldo de sus obligaciones técnicas al 31 de diciembre de 2011.

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas, no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y se encuentran libres de gravamen alguno a la fecha de los estados financieros.

27. MARGEN DE SOLVENCIA

De acuerdo con el Artículo 303 de la Ley 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°1124-2006, modificada por las Resoluciones N°8243-2008 y N°12687-2008, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 25. Dicho margen es básicamente el monto mayor resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de primas de los doce últimos meses o a la siniestralidad retenida de los treinta y seis últimos meses, el mayor de ambos importes.

Al 31 de diciembre de 2011, el margen de solvencia determinado por la Compañía, asciende a aproximadamente, S/./122,462,000 (aproximadamente a S/./106,402,000 al 31 de diciembre de 2010) y ha sido calculado sobre la base de las primas de ramos generales y de vida.

28. TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

(a) Banco Internacional del Perú - Interbank -
Como resultado de sus operaciones, la Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los siguientes saldos con el Banco Internacional del Perú - Interbank:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Depósitos a plazo	3,780	6,966
Cuentas por cobrar	4,760	3,478
Cuentas corrientes y de ahorros	2,460	8,631
Comisiones por pagar	(2,713)	(875)
Total	8,287	18,200

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía ha registrado los siguientes ingresos y gastos por operaciones con el Banco Internacional del Perú - Interbank:

	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)
Ingresos financieros	833	927
Ganancia por venta de terreno	-	159
Alquileres	2,902	2,756
Otros gastos	(245)	-
Ganancia (pérdida) por venta de inversiones	-	(233)
Total	3,490	3,609

La Compañía mantiene contratos de locación de servicios de comercialización de seguros de vida y generales con Interbank, para promocionar y comercializar productos de seguros a su cartera de clientes. En contraprestación a los servicios contratados, la Compañía se obliga frente a Interbank al



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

- pago de una comisión mensual la cual se determina sobre la base de un porcentaje de las primas de contratos de seguro de desgravamen. La Compañía en el 2011 y el 2010, reconoció ingresos por este concepto de S/.56,865,000 y S/.46,755,000, respectivamente y las comisiones pagadas a Interbank ascendieron a S/.7,193,000 y S/.8,603,000 en el 2011 y 2010, respectivamente. Adicionalmente, los siniestros relacionados a estas operaciones ascendieron a S/.11,105,000 y S/10,473,000, en el 2011 y 2010, respectivamente.
- (b) Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos -
Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía mantuvo participaciones en fondos mutuos administrados por una empresa relacionada por aproximadamente S/.2,950 y S/.3,000, respectivamente.
- (c) Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A. -
Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, está relacionada se encargó de la custodia de diversos bonos corporativos y financieros, por aproximadamente S/.401,134,000 y S/.519,695,000, respectivamente.
- (d) URBI Propiedades S.A. -
URBI y la Compañía firmaron un Contrato de Cesión de derechos por la utilización de un local comercial. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía mantiene inversiones en dicho proyecto inmobiliario por aproximadamente S/.20,976,000 y S/.23,670,000, respectivamente, presentado en el rubro inversiones a vencimiento, neto ver nota 10(e). Esta inversión, a su vez, ha generado cuentas por cobrar presentadas en el rubro intereses y otras cuentas por cobrar, del balance general. Durante el año 2011, la Compañía ha reconocido ingresos por esta inversión por aproximadamente S/.2,127,000 (S/.2,723,000 durante el año 2010) presentados en el rubro “Ingresos de inversiones, neto” del estado de ganancias y pérdidas.
- (e) Cineplex S.A. -
Cineplex S.A. y la Compañía firmaron un contrato por el cual la Compañía adquiere los flujos futuros del arrendamiento que Cineplex pagará en el futuro por un local en Piura, ver nota 10(e). Esta inversión, a su vez, ha generado cuentas por cobrar presentadas en el rubro otras cuentas por cobrar del balance general. Durante el año 2011 y el 2010, la Compañía ha reconocido ingresos por esta inversión por aproximadamente S/.376,000 y S/.387,000 presentados en el rubro Ingresos de inversiones neto del estado de ganancias y pérdidas.
- Asimismo, mantiene contrato de arrendamiento por el local ubicado en el Centro Comercial Real Plaza Centro Cívico. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ha reconocido ingresos por alquileres aproximadamente S/.1,348,000 y S/.1,269,000 respectivamente.
- (f) Supermercados Peruanos S.A. -
Supermercados Peruanos S.A. y la Compañía firmaron un contrato por el cual Supermercados Peruanos S.A. se encarga de la venta de certificados de SOAT y la Compañía le paga una comisión del 5 por ciento por las ventas realizadas.
- Asimismo, Supermercados Peruanos S.A., realiza sus actividades en el centro comercial de propiedad de la Compañía, por lo cual tiene contrato de arrendamiento que tienen un periodo mínimo de 30 años, como contraprestación la Compañía obtiene ingresos por alquileres.

- Durante el año 2011, la Compañía ha reconocido gastos por comisiones por aproximadamente S/.439,000 (S/.611,000 durante el año 2010), y ha reconocido como ingresos por alquileres aproximadamente S/.1,926,000 (S/.1,967,000 durante el año 2010), presentados en el rubro “Comisiones de primas de seguros” e “Ingreso de inversiones, neto” del estado de ganancias y pérdidas respectivamente.
- (g) Real Plaza S.A. -
Al 31 de diciembre de 2010, está relacionada se encargó de la administración el Centro Comercial Real Plaza ubicado en las ciudades de Trujillo y Lima por aproximadamente S/.42,000, gastos que se encuentran registrados en el rubro “Gastos de Administración” del estado de ganancias y pérdidas.
- (h) Tiendas Peruanas S.A. -
Tiendas Peruanas S.A. y la Compañía mantienen contratos de arrendamiento por los locales de la tienda por departamentos Oeschle, en la ciudad de Lima (Centro Comercial Centro Cívico). Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía ha reconocido como ingresos por alquileres aproximadamente S/.1,951,000 y S/.1,979,000, respectivamente.
- (i) Intergroup Financial Services Corp.-
Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía incluye como parte del rubro “Inversiones disponibles para la venta, neto” del balance general, acciones de su Principal a un valor de mercado por aproximadamente S/.13,620,000. Durante el 2011, la Compañía vendió 134,316 acciones por un importe de S/.12,928,000 generando una utilidad de S/.8,557,000.
- (j) Financiera Uno S.A. -
Financiera Uno S.A. y la Compañía firmaron un contrato de comercialización de seguro de desgravamen. Durante el 2011, la Compañía ha reconocido ingresos por primas por este concepto por aproximadamente S/.175,432, que se presenta en el rubro “Primas de seguros aceptadas” del estado de ganancias y pérdidas. Asimismo, la Compañía paga una comisión de 15 por ciento por las ventas realizadas.
- (k) Centro Comercial Estación Central S.A.-
Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía le realizó unos adelantos por aproximadamente S/.3,152,000. Durante el 2011, la Compañía canceló por este concepto aproximadamente S/.400,000, quedando como saldo el monto de S/.2,752,000 que en opinión de la Gerencia será cobrada en el corto plazo.
- (l) Las inversiones realizadas con empresas vinculadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.
- (m) Remuneración del directorio -
La remuneración total de los directores ascendió aproximadamente a S/.46,000 y S/.113,000 por los años 2011 y de 2010, respectivamente, y se incluye en el rubro de “Gastos de administración” del estado de ganancias y pérdidas.
- (n) Remuneración de personal clave -
La remuneración total de los funcionarios de la Compañía por los años 2011 y de 2010 ascendió a 0.74 y 0.65 por ciento de los ingresos netos (rubro “Primas de seguros aceptadas” del estado de ganancias y pérdidas), respectivamente.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

29. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, tasas de interés y los valores de mercado de sus inversiones. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado en el que opera la Compañía. La Gerencia de la Compañía en base a su experiencia y habilidad controla dichos riesgos como sigue:

Riesgo de seguros -

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- ▶ Frecuencia y severidad de los reclamos.
- ▶ Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- ▶ Tablas de mortalidad para diferentes planes de cobertura en el ramo de seguro de vida.
- ▶ Cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento para determinar las reservas matemáticas.

La Compañía tiene contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

La suficiencia de las reservas es un principio de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas de siniestros y primas son estimadas por actuarios de la Compañía y revisadas por expertos independientes en los casos que amerite.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, lo que le permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente. Estas estimaciones también son revisadas por expertos independientes.

Por otro lado, la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros; por este motivo, la Compañía lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de ella puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

En el caso particular del negocio de rentas vitalicias, el riesgo asumido por la Compañía consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

En relación con el riesgo de reaseguros, la política de la Compañía es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos automáticos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar la exposición neta de la Compañía a pérdidas por catástrofes. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y área geográfica.

La Compañía también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y en el uso de acuerdo con reaseguradoras para limitar la exposición a eventos catastróficos. Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

Riesgo de liquidez -

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. La Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados (vendidos) en el muy corto plazo.

Riesgo de tasa de interés -

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello, la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto y mediano plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización, de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión. A la fecha, los ingresos esperados por intereses es superior a los pagos previstos y la contratación de nuevos negocios consideran las tasas de interés y rentabilidad disponibles en el mercado de tal forma de asegurar el pago de los beneficios a nuestros asegurados.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

Riesgo de moneda -

Se refiere al riesgo de pérdida debido a movimientos adversos en el tipo de cambio siempre que la Compañía mantenga un diferente nivel de activos (inversiones) en moneda extranjera respecto de sus pasivos (obligaciones). La Compañía tiene como política mantener similares niveles de activos y pasivos en moneda extranjera a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambio. En la nota 3, se presenta la posición de cambio de la Compañía.

Riesgo crediticio -

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consiste primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones financieras e inversiones. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de prestigio. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior, así como en títulos representativos de la deuda externa peruana, los cuales tienen un mercado activo a nivel internacional. Un análisis de las inversiones se presentan en las notas 5 , 9 y 10, respectivamente. Asimismo, la cartera de clientes a quienes se les brinda seguros de vida individual y de renta vitalicia, es una cartera atomizada. De otro lado, para el ramo de seguros de vida grupales y seguros de desgravamen, la cartera se concentra principalmente en los clientes del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank en aproximadamente 97 por ciento de dicho saldo. Finalmente, las cuentas por cobrar por arrendamientos son periódicamente revisados para asegurar su recupero y el riesgo de créditos es manejado por la Gerencia, de acuerdo a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos.

30. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable o estimado de mercado, es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste puede no ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. A pesar del mejor juicio de la Gerencia a ser aplicado en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- ▶ El rubro de Caja y bancos se encuentra conformado por efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasas de interés significativas, por lo que se estima que su valor en libros no difiere de su valor estimado de mercado.
- ▶ Las inversiones financieras y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son registradas a sus valores estimados de mercado, por lo que su valor en libros es igual a dicho valor.
- ▶ Las inversiones disponibles para la venta están registradas a sus valores estimados de mercado.
- ▶ Las inversiones a vencimiento se encuentran valuadas a su costo amortizado mediante la metodología de la tasa de interés efectiva y sus valores de mercado no difieren significativamente del valor en libros tal como indica la nota 10(f).
- ▶ Las cuentas por cobrar por operaciones de seguro y diversas mantienen vencimientos menores a un año, por lo tanto, se considera que sus valores de mercado equivalen a sus valores en libros a la fecha del balance general.
- ▶ Las obligaciones financieras generan intereses a tasas variables y/o preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que su valor en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.
- ▶ Los bonos subordinados generan intereses a tasas fijas. El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando flujos de caja descontados a tasas vigentes para pasivos con características similares. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.
- ▶ Las reservas de siniestros se encuentran valuadas en base a estimaciones de reclamos bajo condiciones actuales de mercado, por lo cual su valor en libros no difiere significativamente a su valor razonable.
- ▶ El valor en libros de las reservas técnicas se determina en base al valor actual de los pagos futuros que la Compañía deberá efectuar al asegurado, por lo que no difiere significativamente a su valor razonable.

Basada en el análisis antes indicado, la Gerencia de la Compañía estima que al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los valores estimados de los instrumentos financieros de la Compañía no difieren en forma significativa de su valor en libros.

31. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por ramos técnicos se presentan a continuación:

	Primas de seguros aceptadas		Primas cedidas		Ajuste de reservas técnicas		Sinistros netos		Comisiones		Ingresos técnicos diversos		Gastos técnicos diversos		Resultado técnico neta	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Riesgos de vida y previsionales																
Rentas vitalicias	346,622	373,625	-	-	(363,914)	(376,782)	(105,824)	(98,130)	-	-	-	-	-	-	(123,116)	(101,287)
Vida grupo	44,839	40,448	(6,661)	(5,743)	(243)	(305)	(11,381)	(11,212)	(5,419)	(5,428)	2,284	1,521	-	(2)	23,419	19,279
SOAT	23,913	21,423	-	-	(835)	(191)	(8,858)	(7,869)	(3,090)	(2,338)	17	18	(601)	(596)	10,546	10,447
Vida individual	22,768	21,869	(560)	(981)	(7,589)	(7,645)	(1,159)	(810)	(85)	(113)	822	671	(4,050)	(4,812)	10,147	8,179
Seguro complementario de trabajo de riesgo	3,817	3,246	(1,336)	(1,106)	(803)	(580)	312	513	(276)	(214)	189	-	-	-	1,903	1,859
Accidentes personales	1,909	1,886	(332)	(158)	(2)	21	(186)	(78)	(369)	(215)	103	4	(240)	(208)	883	1,252
Seguros previsionales	440	542	-	-	-	-	(3,329)	(2,165)	-	-	-	-	-	-	(2,889)	(1,623)
Riesgos generales	13,348	8,146	-	-	(783)	(338)	(484)	(320)	(3,973)	(2,180)	1,146	451	(204)	-	9,050	5,759
	457,656	471,185	(8,889)	(7,988)	(374,169)	(385,820)	(130,909)	(120,071)	(13,212)	(10,488)	4,561	2,665	(5,095)	(5,618)	(70,057)	(56,135)

32. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla así como con reclamos laborales que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 2(t).

33. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.



UNA VIDA DE INNOVACIÓN

PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



FELIPE MORRIS GÜERINONI
IFH PERÚ LTD
PRESIDENTE

Bachiller en Economía,
Universidad del Pacífico, Lima,
Perú.

Maestría en Economía,
Universidad de Pittsburgh,
Pennsylvania, Estados Unidos.

Maestría en Finanzas, American
University, Washington D.C.,
Estados Unidos.



RAMÓN BARÚA ALZAMORA
IFH PERÚ LTD
VICEPRESIDENTE

Bachiller en Ingeniería Industrial,
Universidad Nacional de
Ingeniería, Lima, Perú.

Licenciado en Economía Pura,
Universidad Católica de Lovaina,
Bélgica.



GUILLERMO MARTÍNEZ BARROS
PRIMAMÉRICA
CONSULTORES S.A.

Ingeniero Comercial, Pontificia
Universidad Católica de Chile,
Santiago, Chile.

MBA, Universidad de Chicago,
Estados Unidos.

Master of Science in Economics,
London School of Economics,
Londres, Inglaterra.



RAÚL MUSSO VENTO
INDUSTRIAS
ELECTROQUÍMICAS S.A.

Licenciado en Economía,
Universidad del Pacífico, Lima,
Perú.

Maestría en Economía,
Universidad de Pittsburgh,
Pennsylvania, Estados Unidos.



CARLOS RODRÍGUEZ-PASTOR PERSIVALE
IFH PERÚ LTD

Bachiller en Ciencias Sociales,
Universidad de Berkeley,
California, Estados Unidos.

MBA, Amos Tuck School of
Business Administration at
Darmouth, New Hampshire,
Estados Unidos.



CARLOS SACO-VÉRTIZ TUDELA
ESTUDIO BELLIDO,
SACO-VÉRTIZ & BELLIDO.

Abogado, Pontificia Universidad
Católica del Perú, Lima, Perú.

UNA VIDA DE INNOVACIÓN
PARA ESTAR MÁS CERCA
PARA DARTE SEGURIDAD
PARA CRECER JUNTOS
PENSANDO EN EL FUTURO
GENERANDO CONFIANZA



DE PIE:

**CARLOS
CHAMOCHUMBI
MACCHIAVELLO**
VICEPRESIDENTE
COMERCIAL

Bachiller en Ingeniería
Industrial, Universidad de Lima,
Perú.

MBA, Universidad de Piura,
Perú.

**JUAN CARLOS
VALLEJO BLANCO**
GERENTE GENERAL

Licenciado en Ingeniería Civil
Industrial, Universidad de Chile,
Santiago, Chile.

MBA, INCAE Business School,
Costa Rica.

**GONZALO
BASADRE BRAZZINI**
VICEPRESIDENTE DE
INVERSIONES

Bachiller en Administración de
Empresas, Universidad del
Pacífico, Lima, Perú.

MBA, Universidad de Harvard,
Massachusetts, Estados Unidos.

SENTADOS:

**JUAN CARLOS
MOTTA FLORES**
VICEPRESIDENTE DE
OPERACIONES,
TÉCNICA Y DESARROLLO

Licenciado en Economía, Pontificia
Universidad Católica de Chile,
Santiago, Chile.

Maestría en Economía, Pontificia
Universidad Católica de Chile,
Santiago, Chile.

**CLAUDIA
VALDIVIA VALLADARES**
VICEPRESIDENTE DE
FINANZAS Y
DESARROLLO HUMANO

Licenciada en Contabilidad,
Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

Bachiller en Administración,
Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

MBA, MIT Sloan School of
Management, Massachusetts,
Estados Unidos.

**WALTER
MONTERO MARCOS**
VICEPRESIDENTE DE
SISTEMAS

Licenciado en Matemáticas y
Estadística, Pontificia
Universidad Católica del Perú.
Maestría en Informática,
Pontificia Universidad Católica
del Perú.
Maestría Ciencias de la
Computación, Universidad de
Cantabria, España.
MBA, INCAE Business School,
Costa Rica.

UNA VIDA DE INNOVACIÓN

Diseño y Concepto: Icono Comunicadores
Fotografía: Luis Francisco Gonzales Watson
Impresión: Gráfica Biblos

Todas las personas que aparecen en las fotografías,
son colaboradores de Interseguro.

Av. Pardo y Aliaga 640, Piso 2
San Isidro, Lima, Perú
T: (511) 611.4700
F: (511) 611.4720
e-mail: interseguro.servicios@interseguro.com.pe
www.interseguro.com.pe

